



3

2 0 1 4

MEMORIA DE LABORES



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Educación

Copyright © Ministerio de Educación, febrero 2015.

1ª Edición 2015, Guatemala.

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del “copyright” bajo las sanciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia), el tratamiento informático y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público.

3

MEMORIA
DE LABORES



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Educación

AUTORIDADES

LICENCIADA CYNTHIA DEL AGUILA MENDIZÁBAL
MINISTRA DE EDUCACIÓN

LICENCIADA OLGA EVELYN AMADO DE SEGURA
VICEMINISTRA TÉCNICA DE EDUCACIÓN

LICENCIADO ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN

DOCTOR GUTBERTO NICOLÁS LEIVA ALVAREZ
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

LICENCIADO ELIGIO SIC IXPANCOC
VICEMINISTRO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	7
I. MARCO LEGAL Y ESTRATÉGICO	8
A. MARCO LEGAL	8
B. MARCO ESTRATÉGICO	10
MISIÓN	
VISIÓN	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN 2012-2016	10
II. PRINCIPALES LOGROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LA AGENDA DEL CAMBIO Y PACTOS DE GOBIERNO	12
III. RESULTADOS INSTITUCIONALES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	13
1. MEJORAR LA GESTIÓN DEL AULA EMPODERANDO A LAS COMUNIDADES	14
1.1. MOTIVAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	14
1.2. CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA DE PROGRAMAS DE APOYO	15
1.3. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	16
2 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAESTROS	18
2.1 RENOVAR LA FORMACIÓN INICIAL	19
2.2 GARANTIZAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCENTE EN SERVICIO	22
3 RESPONDER A LAS NECESIDADES DE COBERTURA Y CALIDAD	25

3.1	AMPLIACIÓN DE COBERTURA	26
3.2	IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO NACIONAL BASE -CNB-	30
3.3	CONCENTRAR ESFUERZOS EN LOS PRIMEROS GRADOS DE PRIMARIA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA RURAL	31
3.4	CONVERTIR LA LECTOESCRITURA EN UNA PRIORIDAD NACIONAL	33
3.5	IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL COMO UN MODELO INTEGRAL	36
3.6	ATENDER A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES	37
3.7	EXPLORAR NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS E INCORPORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL AULA	39
3.8	FORTALECER EL ENFOQUE DE DESTREZAS PARA EL TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES, INICIANDO EN EL CICLO BÁSICO	39
3.9	FORTALECER EL DESARROLLO DE DESTREZAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS, ARTE Y DEPORTE	42
3.10	DESARROLLAR COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA	45
4	RENDICIÓN DE CUENTAS, UN CAMBIO DE CULTURA	48
4.1	EJECUTAR EL PRESUPUESTO CON TRANSPARENCIA, PROBIIDAD, RACIONALIDAD Y CALIDAD	49
4.2	EVALUAR Y MONITOREAR LAS ACTIVIDADES PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LOS RESULTADOS	56
	ANEXOS	61
	ÍNDICE DE GRÁFICAS	70
	ÍNDICE DE TABLAS	71
	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	72



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación es la Institución del Estado responsable de coordinar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios públicos y privados, de conformidad con la Ley. Tiene como función fundamental planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

Como ente rector de la educación, el Ministerio de Educación, desarrolla una serie de programas, proyectos, actividades y acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional y leyes relacionadas.

La rendición de cuentas es uno de los objetivos principales del Ministerio de Educación, por lo que a través de este documento, se presenta a la comunidad educativa y sociedad en general, el avance de la ejecución física y financiera de los productos y subproductos de cada uno de los programas, subprogramas, proyectos, actividades y acciones prioritarias ejecutadas en el ejercicio fiscal 2014.

Con base en el marco conceptual del Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016, se presenta el avance para cada uno de los cuatro objetivos y sus líneas estratégicas, así como, los aportes principales del Ministerio de Educación con la Agenda del Cambio y Pactos de Gobierno ejecutados en el 2014.

Cada una de las dependencias que integran el Ministerio de Educación, de acuerdo a sus funciones establecidas en el Acuerdo Gubernativo 225-2008, planificaron y programaron las actividades en el Plan Operativo Anual 2014, y son responsables de velar por la ejecución de los programas vinculados con el presupuesto asignado, contribuyendo a lograr el objetivo institucional:

“Queremos que todos los niños, niñas y jóvenes tengan una educación de calidad con pertinencia cultural”.



I. MARCO LEGAL Y ESTRATÉGICO

A. MARCO LEGAL

El Sistema Educativo Nacional se fundamenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos del 71 al 81, Sección cuarta, Título II, Capítulo II, apartado en el cual se indica la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Asimismo, se enfatiza que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley, de manera gratuita.

Además, de la Carta Magna, existe un conjunto de Leyes y Acuerdos que dan soporte a su accionar, entre los principales se mencionan los siguientes:

El Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 33 establece las funciones del Ministerio de Educación:

- a. Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.
- b. Coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para la infraestructura del sector.

- c. Velar porque el Sistema Educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.
- d. Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del Sistema Educativo Nacional.
- e. Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país.
- f. Promover la autogestión educativa y la descentralización de los recursos económicos para los servicios de apoyo educativo mediante la organización de comités educativos, juntas escolares y otras modalidades en todas las escuelas oficiales públicas; así como, aprobarles sus estatutos y reconocer su personalidad jurídica.
- g. Administrar en forma descentralizada y subsidiaria los servicios de elaboración, producción e impresión de textos, materiales educativos y servicios de apoyo a la prestación de los servicios educativos.
- h. Formular la política de becas y administrar descentralizadamente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado.

Decreto Número 12-91, Ley de Educación Nacional. En el Título I, especifica los principios en los que se fundamenta la Educación en Guatemala y los fines de la educación; en el Título II, se refiere a los subsistemas de educación nacional en los cuales define, caracteriza, estructura e integra las funciones del Sistema Educativo Nacional; en el Título III, describe las garantías personales de educación y establece los derechos y obligaciones del Estado, educandos, padres de familia, educadores, directores; en el Título IV enmarca lo referente a las Modalidades de la Educación; la calidad de la educación, el planeamiento y evaluación, la supervisión educativa; la validez de estudios, títulos y diplomas; los programas de apoyo y las becas se encuentran definidas en los Títulos del V al X.

Acuerdo Gubernativo 225-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo que establece la estructura orgánica interna, las funciones y los mecanismos de coordinación del Ministerio de Educación.

Otros instrumentos que rigen el accionar del Ministerio de Educación:

- a. **Acuerdos de Paz.** En el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el Gobierno se compromete a impulsar la reforma del Sistema Educativo Nacional. Según el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, se compromete a reconocer los niveles educativos formales e informales alcanzados por las personas de estas poblaciones. En tanto, que en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se impulsará la regionalización de la educación, la igualdad de oportunidades de la mujer en la educación, el aumento al presupuesto de educación, la adecuación de los contenidos educativos. Así como, la ampliación de la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, la oferta de educación bilingüe en el medio rural y la ampliación del porcentaje del alfabetismo, entre otros.
- b. **El Decreto Legislativo Número 1485. Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.** Norma las relaciones laborales entre los maestros y el Estado, es decir; desarrolla los principios constitucionales relativos a la dignificación económica, social y cultural del Magisterio Nacional.
- c. **Convenios Internacionales.** Dentro de este marco, se pueden mencionar los compromisos vertidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Legislación contra la Discriminación (Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las fFormas de Discriminación Racial y el Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer) y el Convenio sobre los Derechos del Niño.

B. MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda, y comprometida con una Guatemala mejor.

VISIÓN:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016

En el Marco Conceptual del Plan se contemplan cuatro objetivos estratégicos como la base fundamental para la implementación de las políticas educativas, los cuales se describen a continuación:



Objetivos y Líneas Estratégicas

1. Mejorar la gestión del aula empoderando a las comunidades

- Apoyar a los directores de escuela.
- Motivar y fortalecer la participación de padres de familia.
- Contar con una administración descentralizada de programas de apoyo.
- Implementar la infraestructura escolar.

2. Fortalecer las capacidades de los maestros

- Renovar la formación inicial.
- Garantizar la profesionalización y actualización del docente en servicio.
- Acompañar a los maestros y profesores en la implementación del Currículum Nacional Base.

3. Responder a las necesidades de cobertura y calidad

- Ampliar cobertura de preprimaria especialmente Preprimaria Bilingüe y nivel medio.
- Implementar el Currículum Nacional Base.
- Concretar esfuerzos en los primeros grados de Primaria especialmente en el área rural
- Convertir la lectoescritura en una prioridad nacional.
- Implementar la Educación Bilingüe Intercultural como un modelo integral.
- Atender a estudiantes con capacidades diferentes.
- Explorar nuevas modalidades educativas e incorporar en el aula, el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Fortalecer el enfoque de destrezas para el trabajo en la educación de jóvenes, iniciando en el ciclo de Educación Básica.
- Fortalecer el desarrollo de destrezas en áreas específicas: arte y deporte.
- Desarrollar competencias básicas para la vida.

4. Rendición de cuentas, un cambio de cultura

- Ejecutar el presupuesto con transparencia, probidad, racionalidad y calidad.
- Evaluar y monitorear las actividades para una mejora continua en los resultados.
- Involucrar a la comunidad educativa en la rendición de cuentas.
- Asegurar la participación de la comunidad educativa en la verificación de los compromisos de la escuela a través de la auditoría social


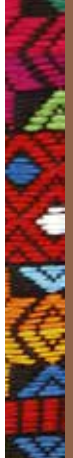
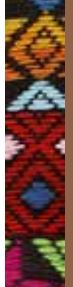
Políticas Educativas

- Cobertura:** Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- Calidad:** Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Modelo de Gestión:** Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el Sistema Educativo Nacional.
- Recurso Humano:** Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural:** Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Aumento de la Inversión Educativa:** incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).
- Equidad:** Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización:** Fortalecer la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.



II. PRINCIPALES LOGROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LA AGENDA DEL CAMBIO Y PACTOS DE GOBIERNO

En el 2014, el Ministerio de Educación continúa contribuyendo con la Agenda del Cambio a través del Eje de Inclusión Social, principalmente en las líneas de Niñez Preparada y Jóvenes Protagonistas y apoya directamente acciones del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de los siguientes programas:

	<p>Pacto Hambre Cero Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Escuela</p>	<p>El Programa de Alimentación Escolar ha atendido a más de 2.5 millones de niños en Preprimaria y Primaria con cobertura en todos los municipios del país, aportando a la nutrición de los estudiantes y contribuyendo así con un mayor rendimiento escolar, como una de las acciones más relevantes relacionadas con el Pacto Hambre Cero.</p> <p>80,125 madres jefas de hogar participaron activamente en la implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria, en 2,980 comunidades de 83 municipios priorizados con mayores índices de desnutrición y pobreza.</p> <p>Se implementaron 1,226 huertos escolares pedagógicos y 1,137 tiendas escolares saludables con el enfoque nutricional, hortícola y pedagógico, contribuyendo con el desarrollo integral del niño.</p>
	<p>Niñez Preparada Programa Nacional de Lectura</p>	<p>Más de 1.3 millones de libros de lectura fueron entregados beneficiando a estudiantes del ciclo Básico y Diversificado en 3,075 establecimientos.</p> <p>4.1 millones de libros de lectura fueron adquiridos para beneficiar a estudiantes de Preprimaria, Primaria, Básico y escuelas normales.</p> <p>134 cuentos transmitidos en castellano y nueve idiomas nacionales (Kaqchikel, K'iche', Mam, Q'eqchi', Tz'utujil, Poptí, Q'anjob'al, Ch'orti' y Sakapulteko)</p> <p>20 lecturas en castellano publicadas en medios escritos</p> <p>26 niños ganadores de 221,288 que participaron en la tercera edición del concurso "Cuentos en Familia"</p> <p>23 niños participaron en el Proyecto Educativo Futuros Periodistas.</p> <p>Las acciones anteriores promovieron el desarrollo de competencias lectoras y valores en los estudiantes bilingües y monolingües de todos los niveles y modalidades educativas en mejora de su rendimiento académico.</p>
	<p>Jóvenes Protagonistas Estrategia para una Educación de Calidad para la Niñez y Juventud Guatemalteca</p>	<p>Con la implementación de la nueva modalidad de formación inicial docente elevando la carrera de magisterio del nivel Primario al nivel intermedio universitario, se graduaron 3,456 estudiantes de la primera promoción de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y sus especialidades.</p> <p>A partir del 2015, estos estudiantes podrán realizar tres años de estudio y obtendrán el título a nivel intermedio superior, de Profesor de Educación Primaria y de esta manera formarán parte de la generación de docentes que velará por el mejoramiento de la calidad educativa.</p>



III. RESULTADOS INSTITUCIONALES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



1. MEJORAR LA GESTIÓN DEL AULA EMPODERANDO A LAS COMUNIDADES

1.1 MOTIVAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

A. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El Ministerio de Educación como miembro del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- tiene la corresponsabilidad de velar por el consumo de alimentos, impulsando acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.

Dentro del marco de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en apoyo a las acciones del Pacto Hambre Cero se han implementado los siguientes programas:

• Programa de Mejores Escuelas con Seguridad Alimentaria y Nutricional -MESAN-

- **80,125 madres de familias jefas de hogar**, han sido capacitadas en temas de autoestima, salud, higiene, alimentación escolar, paternidad y maternidad responsable, en **2,980 comunidades** en 83 municipios de 17 departamentos priorizados por el Plan del Pacto Hambre Cero -PPH0-, con mayores índices de desnutrición y pobreza.
- **Huertos escolares pedagógicos:** Se han implementado **1,226** huertos escolares pedagógicos, como una práctica educativa promotora de aprendizaje relacionados con los hábitos alimentarios, la producción de alimentos, la protección del medio ambiente y otros temas de las diferentes áreas del Currículo Nacional Base, beneficiando a **154,944** estudiantes del nivel Primario.
- **Tiendas escolares saludables:** En **1,137** establecimientos se han promocionado las tiendas escolares saludables, para el impulso del mejoramiento de la calidad nutricional y consumo de alimentos nutritivos favoreciendo a **169,063** escolares
- **600 Consejos educativos del ciclo Básico**, del nivel de Educación Media, han sido acompañados, creando la capacidad en **958 integrantes** de las juntas directivas en los procesos de organización, legalización y actualización de los mismos, así como, en gestión, ejecución y liquidación de proyectos de inversión para mejorar el ambiente escolar saludable en los establecimientos educativos del nivel Medio. En el 2014, se han legalizado con número de ente receptor **150** Consejos educativos aptos para recibir transferencias

• Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PROSAN – en el nivel Medio.

Se realizó la transferencia a **96** consejos educativos del nivel Medio para la reparación, mantenimiento o remozamiento de aulas y baños/letrinas con el objetivo de mejorar el ambiente escolar saludable.

1.2 CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA DE PROGRAMAS DE APOYO

A. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

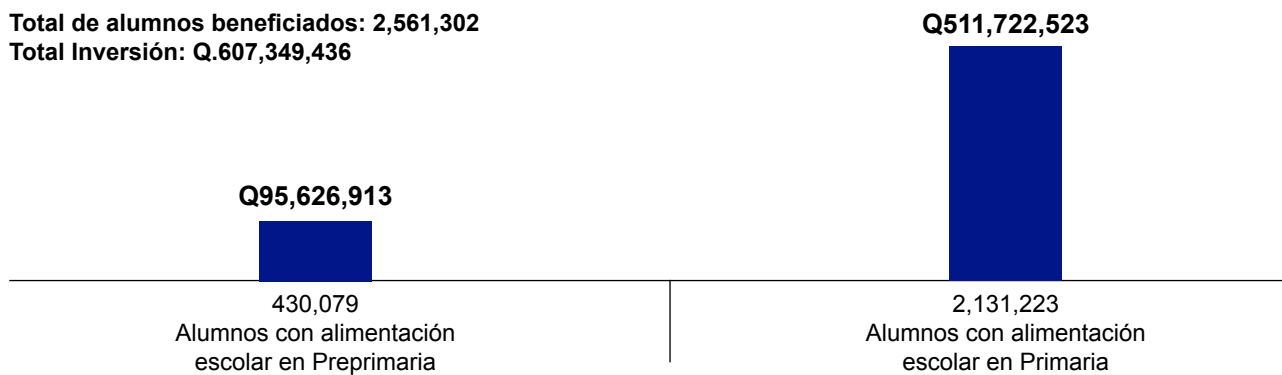
Otro programa que contribuye a los resultados del Pacto Hambre Cero, es el Programa de Alimentación Escolar. Es un apoyo económico que el MINEDUC proporciona, para la compra de artículos para elaborar la refacción escolar diaria de los niños y niñas, con el propósito de mejorar la nutrición de los alumnos y contribuir al rendimiento escolar.

Los montos establecidos para el Programa de Alimentación Escolar, en los municipios priorizados con muy alta prevalencia en desnutrición crónica, es de Q1.61 diarios por alumno, en el área urbana y Q2.08 en el área rural. En el resto de municipios, los alumnos reciben un monto diario de Q1.11 en el área urbana y Q1.58 en el área rural.

Los recursos asignados al programa de alimentación escolar, se ejecutan a través de transferencias a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, legalmente constituidas (en el presente año, 22,604 OPF recibieron transferencias por medio de este mecanismo) y en aquellos establecimientos que no cuentan con esta organización, se asignaron los recursos a través de la Direcciones Departamentales de Educación.

GRÁFICA 1:
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2014

Total de alumnos beneficiados: 2,561,302
Total Inversión: Q.607,349,436



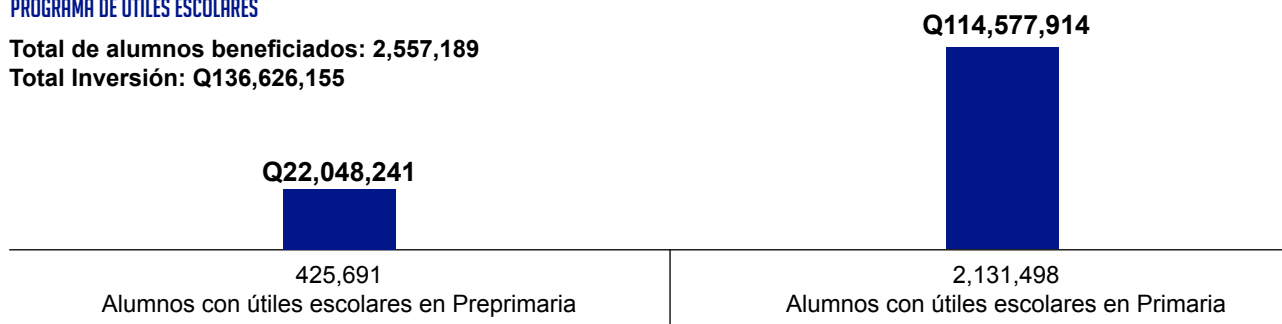
FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

B. PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES

Con el propósito que los alumnos cuenten con materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje, se realiza un apoyo económico a los centros educativos de los niveles de Preprimaria y Primaria. El monto anual establecido para este Programa, es de Q50 por alumno en el área urbana y Q55 en el área rural. Durante el presente año, la cantidad de alumnos beneficiados con el Programa es la siguiente:

GRÁFICA 2:
PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES

Total de alumnos beneficiados: 2,557,189
Total Inversión: Q136,626,155



FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.



1.3 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

La infraestructura escolar fue atendida mediante las siguientes intervenciones:

A. PROGRAMA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES OFICIALES

La modalidad de atención de la infraestructura de los establecimientos educativos públicos, se efectuó principalmente, mediante transferencias financieras a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-; legalmente constituidas, según procedimiento indicado en el Acuerdo Ministerial No 1352-2012 del 16 de junio de 2012, fomentando así, la participación comunitaria para la **reparación y mantenimiento de 1,140 establecimientos**.

Se continuó con la ejecución de obras de inversión pública en **85** establecimientos educativos públicos ubicados en Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Guatemala, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán. Se realizaron transferencias a Organizaciones de Padres de Familia, para realizar obras de mitigación en **12** escuelas oficiales públicas.

La **infraestructura deportiva** escolar se considera como uno de los componentes más importantes para lograr el adecuado desarrollo de la clase de educación física, el deporte escolar y la recreación escolar, realizando en el presente ejercicio, **90** remozamientos de canchas polideportivas.

B. RECONSTRUCCIÓN NACIONAL: ESCUELAS DAÑADAS POR LOS SISMOS

• Escuelas reconstruidas por el terremoto de noviembre de 2012

En la reconstrucción de escuelas del sismo de noviembre de 2012, participan el Ministerio de Educación, la -UCEE- y otros actores del sector privado. El Ministerio de Educación ha efectuado transferencias para atender la reconstrucción en 38 establecimientos (obras de arrastre del 2012).

• Escuelas dañadas por el terremoto de julio 2014

Fueron reportados 495 establecimientos educativos públicos afectados por el sismo, de los cuales 293 cuentan con la evaluación de Causa y Daño, y fueron certificados por la Dirección de Mitigación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural y Provocado, de acuerdo al protocolo autorizado por la CONRED y 202 establecimientos fueron reportados con daños leves y no certificados.

En el presente ejercicio, el Ministerio de Educación ha efectuado las acciones necesarias para atender la infraestructura dañada levemente en 46 establecimientos educativos públicos, ubicados en los Departamentos de San Marcos, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.

• Escuelas normales reparadas

Mediante la asignación de recursos financieros a las Direcciones Departamentales de Educación, se realizó la reparación y remozamiento de **42** edificios de las escuelas normales.

TABLA 1:
INFRAESTRUCTURA, REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESCOLAR 2014

Tipo de Intervención	Ejecutado 2014	Descripción o modalidad de intervención	Inversión	Alumnos beneficiados	Fuente de Recursos
Programa de Reparación y Mantenimiento de Edificios Escolares					
Establecimientos con transferencias para reparación y mantenimiento escolar	1,140	Mediante transferencias a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, para realizar la reparación y mantenimiento escolar.	Q.66,585,000	111,102	(Préstamo BID 2018/OC-GU)
Obras de inversión pública en centros educativos	85	Se ejecutaron obras de inversión consistentes en: i) Construcción de 45 aulas de Preprimaria, ii) Construcción de 62 aulas de Primaria, iii) Reparación y remozamiento de 57 establecimientos y iv) Construcción de 55 obras complementarias, tales como, muros de contención, muros perimetrales y construcción de servicios sanitarios y letrinas.	Q.23,674,853	17,697	(Préstamo BID 2018/OC-GU)
Establecimientos con transferencias para obras de mitigación	12	Transferencias a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, para obras de mitigación	Q. 365,167	1,398	(Préstamo KFW-Educación Primaria Rural III).
Remozamiento de canchas polideportivas	90	Remozamientos de canchas polideportivas de las "área de juego" para los deportes de Básquetbol, Papi fútbol y Balonmano, en 10 departamentos del país.	Q. 1,107,528		Recursos Internos
Reconstrucción Nacional (Sismo 11-2012)					
Escuelas reconstruidas en el 2014 (obras arrastre 2012)	38	Transferencias y la participación de las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-.	Q.1,226,279	5,840	(Préstamo BID 2018/OC-GU)
Reconstrucción Nacional (Sismo: 07-07-2014)					
Escuelas atendidas o recuperadas en el 2014	46	Los establecimientos afectados se atenderán mediante diferentes modalidades: i) Vía las Organizaciones de Padres de Familia, ii) Dotación de módulos educativos prefabricados y iii) Construcción de obras de inversión pública.	Q.2,385,000	9,165	(Préstamo BID 2018/OC-GU)

FUENTE: INFORME PRESIDENCIAL 2014, SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PRÉSTAMO BID 2018/OC-GU Y PRÉSTAMO KFW- EDUCACIÓN PRIMARIA RURAL III Y SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.





2. FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAESTROS

Durante el año 2014, se continúa impulsando el mejoramiento de la formación inicial de los futuros maestros que prestarán su servicio a la educación del país, así como, con programas de formación de los maestros en servicio.

2.1 RENOVAR LA FORMACIÓN INICIAL

A. PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

En el 2012, en el marco de la “Estrategia para una Educación de Calidad para la Niñez y Juventud Guatemalteca” se promueven los cambios en la mejora cualitativa de la formación inicial docente. En el 2013, inició la primera cohorte y en el 2014, **se inscribieron 4,083¹ estudiantes** que cursaron dos años el Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades. El objetivo de esta transformación es fortalecer las competencias de los estudiantes, elevando así la formación inicial al nivel universitario.

En noviembre del 2014, el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, la Vicepresidente de la República, Roxana Baldetti y la Ministra de Educación, Cynthia del Aguila, hicieron entrega de los diplomas a la Primera Promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras con orientación en Educación, Educación Musical, Educación Física y Productividad y Desarrollo.

Los logros alcanzados con esta primera promoción son fruto del compromiso manifiesto del Ministerio de Educación, por mejorar la calidad educativa.

Dentro del marco del “Convenio Específico de Cooperación para la Transición de la Formación Inicial Docente a nivel Superior en la República de Guatemala”, firmado entre el Gobierno de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala, se estableció la Comisión de Alto Nivel para la construcción del nuevo perfil del profesor, de las competencias que deberá desarrollar en la carrera universitaria, y de acompañar los procesos de admisión de los jóvenes a la universidad.

Hoy podemos afirmar, que a partir del 2015, los **3,456 estudiantes graduados** de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y sus especialidades, podrán realizar, tres años de estudio a nivel universitario, formando de esta manera, parte de la primera generación de docentes que obtendrán el título de Profesores de Educación Primaria y que velará por el mejoramiento de la calidad educativa en el aula. La transformación de los profesores a nivel superior es un cambio trascendental y significativo para el Sistema Educativo Nacional.

TABLA 2:
GRADUADOS PRIMERA PROMOCIÓN BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN

Descripción	Cantidad
Estudiantes graduados de la primera promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras con orientación en Educación y sus especialidades (sector oficial)	3,456

FUENTE: ESTUDIANTES PROMOVIDOS SEGÚN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



¹En la inscripción inicial del Sistema de Estadísticas Educativas, se registraron 4,056 estudiantes de esta carrera y en la estadística final se agregaron 27 alumnos, lo que da un total de 4,083.



B. FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES

Para cumplir con la estrategia, el Ministerio de Educación realiza acciones de fortalecimiento de las Escuelas Normales, tales como, el acompañamiento técnico pedagógico en el aula, el mejoramiento de la tecnología y su equipamiento. Asimismo, brinda soporte, acompañamiento y capacitación a los docentes de las Escuelas Normales realizando un fortalecimiento en las áreas de Matemática y Comunicación y Lenguaje, con el propósito de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en estas áreas curriculares.

• Acompañamiento Técnico Pedagógico en el Aula

En el 2014, se continúa con el fortalecimiento de las escuelas normales a través del acompañamiento técnico pedagógico, acción iniciada en el 2013.

- **346** docentes que imparten 5to. Bachillerato recibieron acompañamiento técnico pedagógico en 28 escuelas normales, beneficiando a 1,917 estudiantes.
- **499** docentes de 21 escuelas normales bilingües interculturales, fueron fortalecidos a través de 11 acompañantes técnicos pedagógicos en los departamentos de cobertura y corresponden a nueve idiomas mayas: Q'eqchi, Kaqchikel, Mam, K'iche', Achi', Ch'orti', Q'anjob'al, Ixil y Tz'utujil.
- **273** docentes de las 22 escuelas normales de Educación Física, recibieron acompañamiento técnico pedagógico, formado por un equipo de profesionales especialistas, en áreas del pensum de estudios de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación Física.

• Tecnología, equipamiento, dotación de materiales y remozamiento

El Ministerio de Educación realizó acciones para el fortalecimiento en el diseño, uso, manejo y desarrollo de contenidos digitales utilizando la Tecnología de la Información y Comunicación -TIC's-, dirigido a los docentes de los Institutos y escuelas normales. Además, apoyó a estos centros educativos con la instalación de equipo tecnológico, laboratorios, equipamiento y remozamiento.

- **62** escuelas normales, fueron dotadas con 930 UPS, para 62 laboratorios de cómputo.
- **17** escuelas normales de 10 departamentos del país, con equipo tecnológico instalado y formación tecnológica para docentes.
- **30** docentes fortalecidos en el área tecnológica.
- **22** Escuelas Normales de Educación Física –ENEF-, fueron dotadas con equipo de cómputo, equipo audiovisual y mobiliario para los laboratorios de computación, (consistente en 18 escritorios, pizarrones, rotafolios, 20 computadoras, dos impresoras y una cañonera para cada laboratorio), beneficiando a 2,866 estudiantes.
- **79** escuelas normales, fueron dotadas con material instrumental y equipo para los laboratorios de Ciencias Naturales (en las subáreas de Química y Biología)
- **28** escuelas normales interculturales dotadas con mobiliario (pupitres, pizarrones, cátedras, librerías de metal y mesas unipersonales) en 12 departamentos.
- **42** Edificios de las escuelas normales reparados y remozados

• Campamentos Preuniversitarios

Como complemento a la formación de los nuevos bachilleres, se realizaron **21 campamentos preuniversitarios**, en donde los jóvenes compartieron actividades culturales, foros, talleres y conferencias sobre competencias básicas para la vida, emprendimiento, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, neurociencia, entre otros; para colocarlos en el umbral de la formación universitaria.

TABLA 3:
ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN CAMPAMENTOS PREUNIVERSITARIOS

Descripción	Cantidad estudiantes
Estudiantes de escuelas normales Interculturales	1,518
Estudiantes de escuelas normales Bilingües Interculturales	1,014
Estudiantes de escuelas normales de Educación Física	661
Total	3,193

FUENTE: INFORMES PRESIDENCIALES 2014, DIGECADE, DIGEBI Y DIGEF DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

• Fortalecimiento del idioma Inglés

Mediante la suscripción de una carta convenio con la plataforma de idiomas en línea, Duolingo, inició la implementación de la misma para el aprendizaje del idioma inglés con la participación de docentes y estudiantes de 22 escuelas normales.



2.2 GARANTIZAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCENTE EN SERVICIO

A. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE FORMADORES

Como parte del proceso de fortalecimiento a la formación inicial y como un proceso de actualización para docentes, el Ministerio de Educación implementó, en el 2014, el Programa de Actualización para Docentes que laboran en los institutos y escuelas normales del Sector Oficial del nivel Medio, ciclo Diversificado, con el Diplomado “Entrega en el Aula del Currículo Nacional Base -CNB-”, con el objetivo de que los docentes adquirieran conocimientos actualizados de la aplicación de enfoques, estrategias de enseñanza y aprendizaje actualizados y congruentes con el CNB e innovar las prácticas pedagógicas en el aula con la utilización de tecnologías para el aprendizaje, manuales físicos, digitales y otros recursos pedagógicos.

1,428 docentes beneficiados a nivel nacional con el Diplomado para fortalecer las competencias docentes en el diseño, ejecución, evaluación, investigación y mejora de la práctica pedagógica en el aula. Este diplomado fue impartido en las sedes departamentales por medio de tres universidades: Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Internacionales y Universidad Panamericana.

TABLA 4:
DOCENTES PARTICIPANTES EN DIPLOMADO “ENTREGA EN EL AULA DEL CNB”

Descripción	Cantidad Docentes
Docentes de escuelas normales bilingües e interculturales	1,201
Docentes de escuelas normales de educación física	227
Total Docentes participantes	1,428

FUENTE: SISTEMA WEBPOA MINEDOC AL 30 DE NOVIEMBRE 2014.





B. PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PADEP/D

En el 2014, se continúa fortaleciendo la **Tercera y Cuarta Cohorte** del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, que brinda a los docentes en servicio la oportunidad de una formación especializada en el nivel y modalidad educativa que atiende, con la acreditación universitaria correspondiente al nivel de profesorado.

El programa busca fortalecer en los niveles Preprimario y Primario, las competencias profesionales que se requieren para ofrecer una educación de calidad en el aula y mejorar los aprendizajes de niñas y niños.

El programa tiene cobertura en 21 departamentos: Izabal, Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, San Marcos, Huehuetenango, Sololá, Quiché, Sacatepéquez, Chimaltenango, Quetzaltenango, Chiquimula, Escuintla, Santa Rosa, Jalapa, Jutiapa, Suchitepéquez, Retalhuleu, Zacapa, Petén y El Progreso.

TABLA 5:
DOCENTES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE -PADEP/D-

15,714 docentes monolingües y bilingües fueron beneficiados durante el 2014. con una inversión de Q115,747,800²

No.	Descripción	Cantidad de docentes
Tercera Cohorte	Docentes del nivel Preprimario profesionalizados	757
	Docentes del nivel Preprimario bilingüe intercultural profesionalizados	421
	Docentes del nivel Primario bilingüe intercultural profesionalizados	1,823
	Docentes de nivel Primario profesionalizados	3,959
Cuarta Cohorte	Docentes del nivel Preprimario en proceso de profesionalización	1,882
	Docentes del nivel Preprimario bilingüe en proceso de profesionalización	19
	Docentes de nivel Primario en proceso de profesionalización	6,470
	Docentes del nivel Primario bilingüe intercultural en proceso de profesionalización	104
	Maestros de Educación Física en proceso de profesionalización en PADEP/DEF	279
Total		15,714

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- Y SISTEMA WEBPOA MINEDUC AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

² La inversión incluye Q4,250,000 correspondiente a los Maestros de Educación Física en proceso de profesionalización en PADEP/DEF, según información del Cur de Ejecución del Gasto número 3843 al 31 de diciembre de 2014.

C. VALIJA DIDÁCTICA

Consiste en la dotación de recursos financieros a los centros educativos oficiales para la valija didáctica del docente, la adquisición de material y de insumos destinados a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula (papel, lapiceros, borradores, marcadores, cartulinas, entre otros), a razón de Q220 por docente. La cantidad de docentes beneficiados con este programa se detalla a continuación:

GRÁFICA 3:
PROGRAMA DE VALIJA DIDÁCTICA

Total de Valijas: 100,769

Total Inversión: Q21,618,536

Q17,799,834

Q3,818,702

17,765

Docentes con valija didáctica, nivel Preprimario

83,004

Docentes con valija didáctica, nivel Primario

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.



D. PROCESO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE

El proceso de acreditación y certificación individual se refiere a la valoración de las competencias de desempeño docente que se desenvuelven en actividades educativas.

518 docentes fueron certificados con vigencia de 5 años en el área de matemática mediante una fase de evaluación externa por medio de la aplicación de una batería de instrumentos que incluye: Observación al docente, encuesta al director (a) y a tres de sus estudiantes.

369 docentes que tienen el título del nivel de Educación Primaria y laboran en el nivel de Educación Preprimaria, culminaron el proceso de homologación al nivel en que laboran.



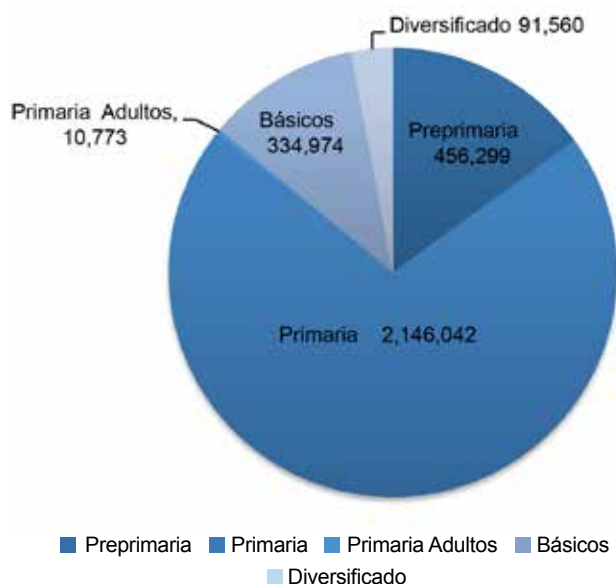
3. RESPONDER A LAS NECESIDADES DE COBERTURA Y CALIDAD

3.1 AMPLIACIÓN DE COBERTURA

A. COBERTURA EDUCATIVA

El Ministerio de Educación garantiza el acceso, permanencia y promoción efectiva de la niñez y la juventud sin discriminación, en todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. En el 2014, se atendió en el sector oficial, una cobertura de 3,039,648 estudiantes, como se detalla en la gráfica siguiente:

GRÁFICA 4:
COBERTURA EDUCATIVA POR NIVEL, SECTOR OFICIAL, 2014.

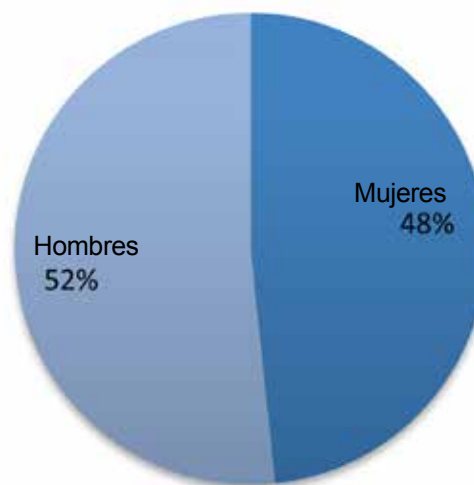


FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN 15 DE ABRIL 2014.

Paridad de género:

En el sector oficial se registra un balance en la matriculación entre hombres y mujeres, observando 52% de hombres matriculados respecto a 48% de mujeres matriculadas, como se observa en la gráfica 5.

GRÁFICA 5:
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MATRICULACIÓN POR GÉNERO 2014, SECTOR OFICIAL, TODOS LOS NIVELES.



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN 15 DE ABRIL 2014.

TABLA 6:
ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR OFICIAL, EJERCICIO 2014

Nivel	Cantidad de Establecimientos
Preprimaria	12,964
Primaria de Niños	16,226
Primaria de Adultos	133
Ciclo Básico	3,087
Ciclo Diversificado	572
Total	32,982

FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN 30 DE NOVIEMBRE 2014.

B. PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

Por medio de este programa, se presta cobertura a nivel nacional, a jóvenes de comunidades rurales en el ciclo Básico, del nivel Medio. La modalidad de entrega se realiza a través de un docente/facilitador, por grado, y se apoya en medios audiovisuales con los contenidos de las diferentes áreas curriculares y materiales impresos. En el 2014, se fortaleció este programa con las intervenciones siguientes: ³

- **3,500 docentes** del ciclo Básico de telesecundaria formados en temas curriculares
- **1,636 institutos** del ciclo Básico de Telesecundaria dotados con equipamiento

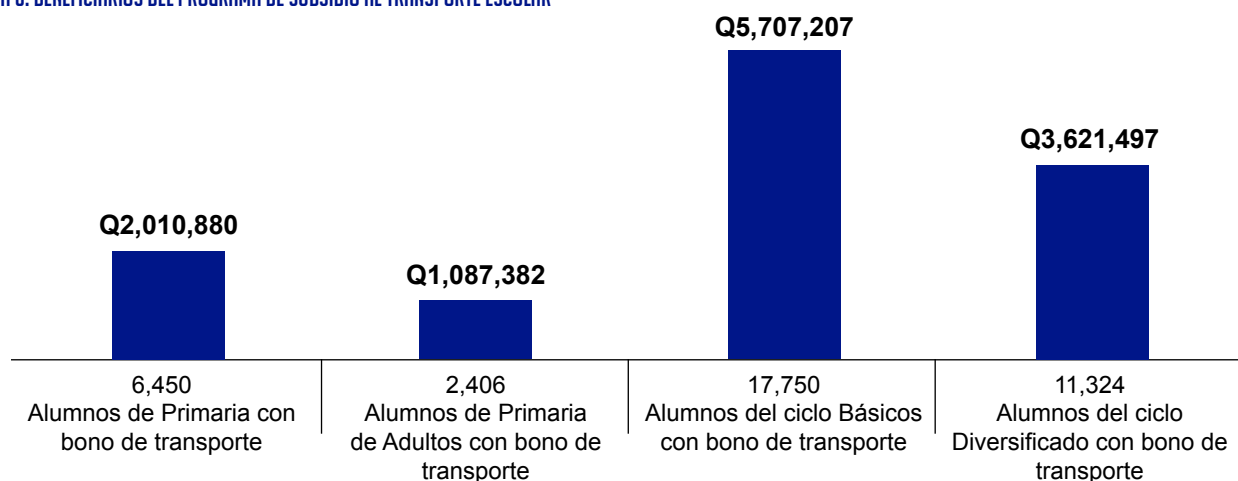
C. PROGRAMA DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR

Es un aporte financiero para el pago del transporte escolar de los alumnos de establecimientos públicos del nivel de Primaria, Primaria de Adultos, ciclo Básico y Diversificado, de la ciudad de Guatemala, con el propósito de apoyar la economía de los padres de familia.

37,930 alumnos fueron beneficiados con el programa de subsidio al Transporte Escolar, con una inversión de Q12,426,966.



GRÁFICA 6: BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR



FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICDI WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

³Fuente: Sistema WEBPOA MINEDUC al 31 de diciembre 2014.

D. BECAS ESCOLARES

Se continúa fortaleciendo los diferentes programas de becas para estudiantes del nivel Medio, ciclo Básico y Diversificado, así como, becas de Educación Especial.

• Becas de alimentación

Se otorgaron **1,711** “Becas de Alimentación” para el alojamiento y alimentación a estudiantes en los siguientes internados oficiales: Escuela Oficial Normal Regional Doctor Pedro Molina Chimaltenango, Escuela Oficial Normal Regional Clemente Marroquín Rojas de Jalapa, Instituto Técnico Industrial Georg Kerschensteiner de Suchitepéquez, y Escuela Normal Regional de Occidente Santa Lucía Utatlán de Sololá

A partir de febrero 2014, según Acuerdo Gubernativo 23-2014, se incrementa la asignación anual a cada alumno por un monto de cinco mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q5,850) en comparación con (Q3,600) en años anteriores.

• Bolsas de estudio

El programa de “Bolsas de Estudio” con cobertura a nivel nacional, está dirigido a estudiantes de escasos recursos del nivel Medio en el sector público y por cooperativa, con una asignación anual de novecientos quetzales exactos (Q900) por alumno, a través de desembolsos mensuales. En el 2014, se otorgaron **13,874** bolsas de estudio.

• Becas para estudiantes con discapacidad

Este programa, con cobertura en los veintidós departamentos del país, beneficia a estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, por trastornos generalizados del desarrollo, múltiple y otra discapacidad, inscritos en el sector oficial en los niveles de Preprimaria, Primaria y Media, en áreas urbana y rural, en condiciones económicas con mayor vulnerabilidad, con el objeto de proporcionar el acceso a los servicios de educación. El aporte de la beca es de mil quetzales anuales y se otorgaron **4,258** becas en el presente ejercicio

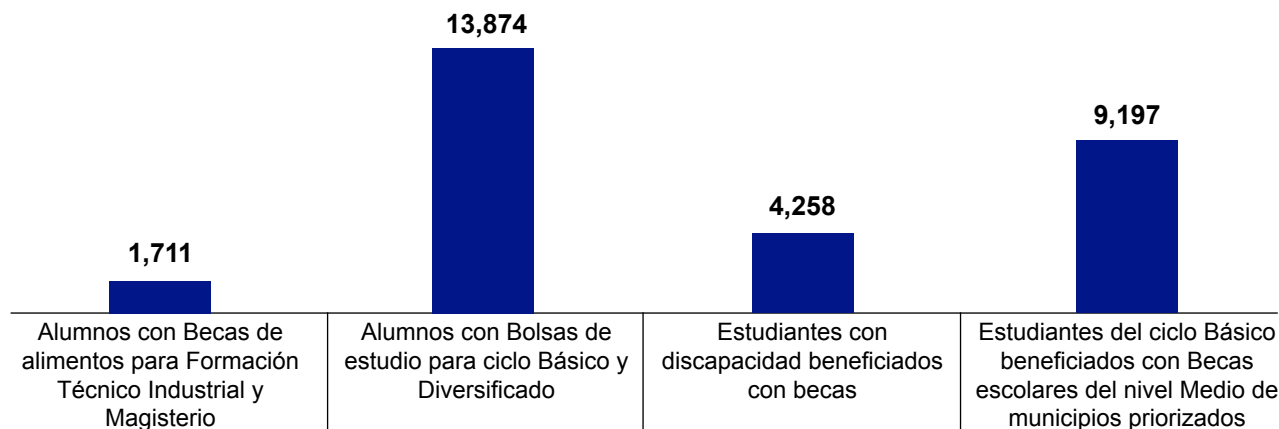
• Becas escolares del nivel de Educación Media -Ciclo de Educación Básica-

El Ministerio de Educación en el 2013, implementa el Programa de Becas escolares del nivel de Educación Media -Ciclo de Educación Básica- según Acuerdo Ministerial No. 0041-2013 de fecha 02 de enero de 2013. Las becas son destinadas a estudiantes de escasos recursos económicos, residentes en áreas rurales en 196 municipios priorizados, inscritos en centros educativos públicos e institutos por cooperativa, comprendidos entre las edades de 12 a 16 años para cursar el primer año del ciclo Básico del nivel Medio. La asignación anual es de dos mil quinientos quetzales (Q2,500).

En el 2014, se amplían las becas a estudiantes de segundo grado del ciclo Básico, beneficiando a **9,197** estudiantes (de primero y segundo grado).

GRÁFICA 7: PROGRAMAS DE BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

29,040 alumnos fueron beneficiados con becas, de los cuales **15,448** son niñas y adolescentes mujeres, que representa el **53%**.



FUENTE: SISTEMA WEBPORA MINEDUC Y SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

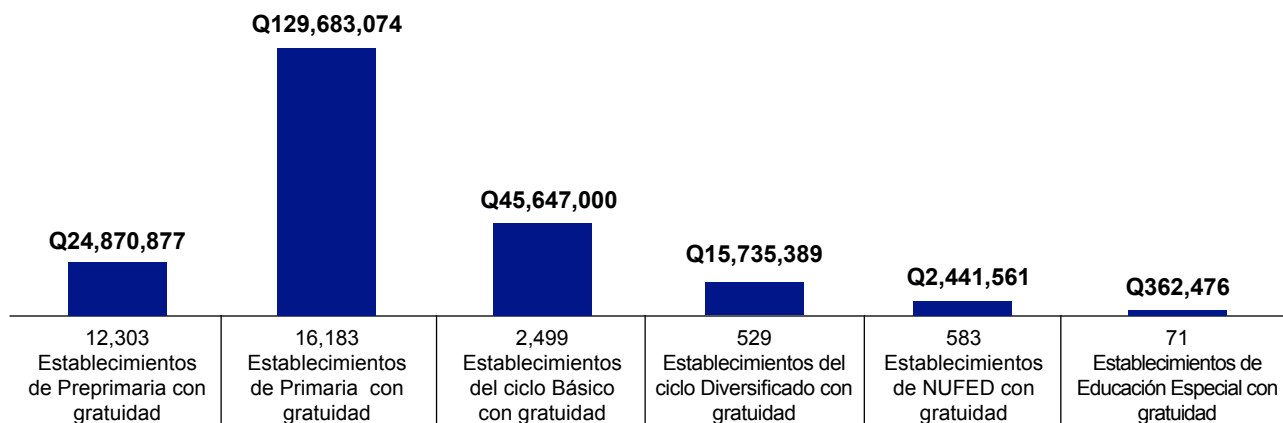


E. GRATUIDAD EDUCATIVA

Es un apoyo económico para cubrir el pago de servicios básicos de establecimientos educativos oficiales (agua, energía eléctrica, telefonía, enlaces dedicados e internet), suministros de oficina y didácticos, mantenimiento y remozamientos menores y otros gastos de operación. La asignación de este Programa es de Q40 por alumno inscrito en el nivel Preprimario y Primario, y Q100 por alumno inscrito en el nivel Medio.

GRÁFICA 8:
PROGRAMA DE GRATUIDAD EDUCATIVA

32,168 establecimientos fueron beneficiados con una inversión de **Q.218,740,377** por servicios de gratuidad.⁴



FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB-, AL 31 DE DICIEMBRE 2014

⁴El total de la inversión incluye Q362,476 que corresponde a los establecimientos de Educación Especial con gratuidad según datos de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014.

F. SUBVENCIONES

En apoyo a segmentos escolares con brecha de cobertura, a través del programa de subvenciones económicas, se suscriben convenios con instituciones que se dedican a la prestación de servicios educativos en condiciones de gratuidad para comunidades con población de escasos recursos económicos, con dificultades de acceso a la educación, principalmente en el área rural.

TABLA 7:
SUBVENCIONES

Se invirtió un monto de **Q72,124,461** para la subvención de 14 instituciones **beneficiando a 28,331 niños**.

No.	Nombre de la Institución	Monto de la Subvención (Q)
1	Asociación de Centros Mayas -ACEM-	8,500,000
2	Asociación para el Desarrollo Integral del Nororiente -ADIN-	1,500,000
3	Asociación AkTenamit	1,500,000
4	Fundemi Talita Kumi	4,000,000
5	Asociación Don Bosco	13,000,000
6	Fundación Fe y Alegría	34,984,286
7	Asociación CEIBA	3,835,000
8	Asociación Futuro Vivo	200,000
9	Instituto de Cooperación Social	1,000,000
10	Asociación Obras Sociales de las Dominicás de la Anunciata	400,000
11	Asociación Comunidad Esperanza	1,005,175
12	Fundación "ADENTRO"	500,000
13	Fundación "PESCANOVA-FUNDANOVA"	700,000
14	Asociación "SERVIGUA"	1,000,000
Total		72,124,461

FUENTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - DAFI-, INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

3.2 IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO NACIONAL BASE -CNB-

Llegando al aula con el Currículo Nacional Base permite que el estudiante adquiera competencias básicas para la vida, sea el centro del proceso de aprendizaje y el docente sea mediador y facilitador del mismo. Implica la construcción de aprendizajes significativos, uso continuo de la evaluación formativa y diversas formas de organizar el ambiente del aula. Se logra que los estudiantes encuentren significado a lo que aprenden y lo utilicen en la vida cotidiana para resolver diferentes situaciones.

- En el presente año, **1,500** docentes de nivel Preprimario fueron fortalecidos con material metodológico para la aplicación del Curriculum Nacional Base -CNB-, en el aula.
- **610** integrantes del equipo institucional fueron formados en lineamientos para la institucionalización de la equidad de género, etnia y social.
- **25** integrantes del personal técnico departamental del ciclo Diversificado fueron formados en el manejo y aplicación del Curriculum Nacional Base -CNB-.



3.3 CONCENTRAR ESFUERZOS EN LOS PRIMEROS GRADOS DE PRIMARIA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA RURAL

A. ESTRATEGIA DE “ÉXITO ESCOLAR EN PRIMER GRADO”

El Ministerio de Educación implementa la Estrategia de Éxito Escolar en Primer Grado de Primaria del Sector Oficial, desde el 2012, con el objetivo de aumentar los indicadores de promoción y disminuir los indicadores de deserción en todos los departamentos del país. En el 2014, se realizaron las siguientes intervenciones:

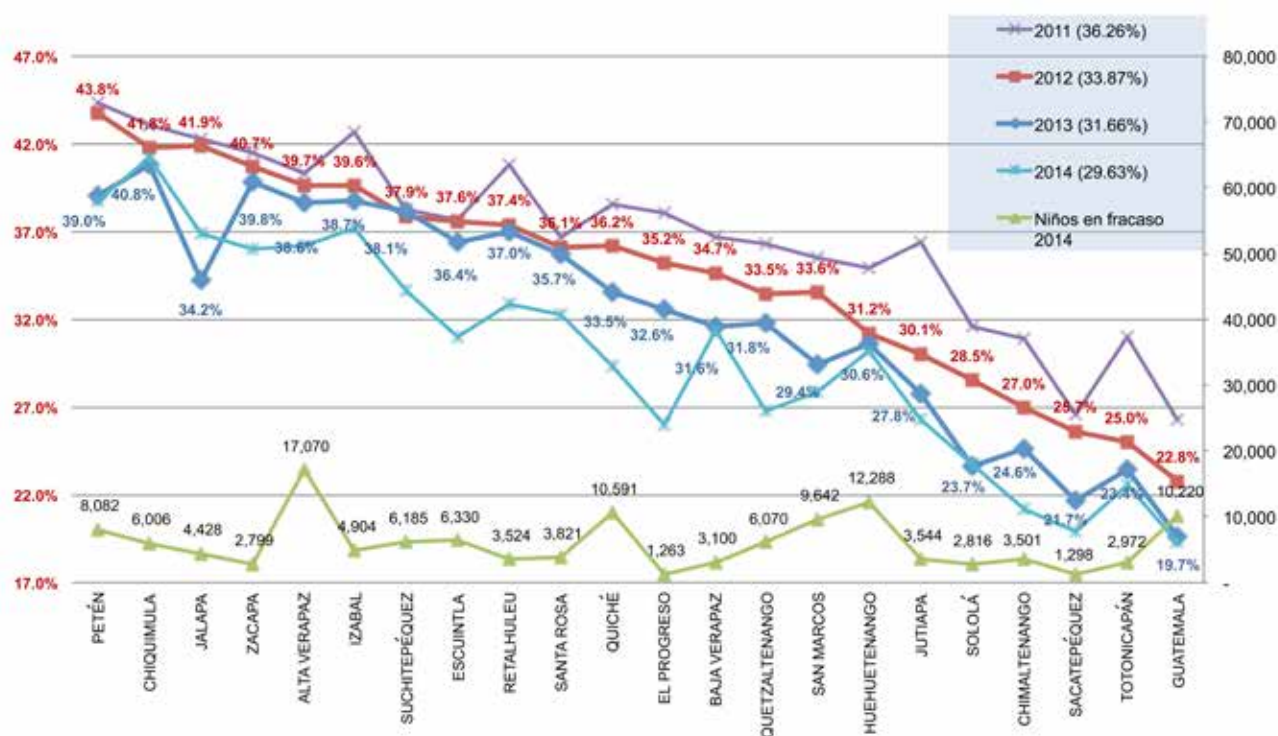
- *Fortalecimiento y capacitación a docentes*, para que los alumnos adquieran habilidades de lectura y escritura a través de metodologías dinámicas sobre lectura emergente.
- Se realizó la adquisición y distribución de **20,000** libros de “Aprendizaje de la Lectoescritura”, dotados a docentes que imparten primer grado para fortalecerles en estrategias metodológicas y desarrollar la comprensión lectora en más de **440 mil** estudiantes.
- *Sensibilización a madres y padres de familia*, para que brinden apoyo a sus hijos en la asistencia escolar, así como, el acompañamiento constante y el monitoreo en el aula, involucrando a la comunidad educativa.
- Se han sensibilizado a **8,796** madres y padres, a través de la implementación de la Escuela de Padres en 246 escuelas de 96 municipios.
- *El proceso de acompañamiento y monitoreo*, se realiza a través de un equipo multidisciplinario integrado por Directores del nivel central del Ministerio de Educación y por medio del sistema de apadrinamiento a nivel municipal y local, con el apoyo del personal técnico de las Direcciones Departamentales de Educación.⁵
- *Resultados obtenidos con la implementación de la Estrategia Éxito Escolar en Primer Grado, a nivel nacional en el 2014, en el sector oficial*

Los resultados evidencian la disminución del fracaso escolar en el sector oficial, ya que de 36.26% que se reflejó en el 2011, disminuye a 33.87% en el 2012, a 31.66% en el 2013 y a 29.63% en el 2014, lo que muestra una baja de 6.63 puntos porcentuales en los tres años de intervención a nivel nacional.

En algunos departamentos del país, el indicador bajó más de ocho puntos porcentuales, en los tres años de intervención, entre los que destacan: El Progreso, Jutiapa, Quiché, Quetzaltenango, Chimaltenango y Totonicapán.

⁵Con la asistencia técnica del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF

GRÁFICA 9:
COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE FRACASO ESCOLAR PRIMERO PRIMARIA, SECTOR OFICIAL, AÑOS 2011-2014



FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO -DIPLAN- 2014.

• **Permanencia y Culminación de los Niveles Educativos**

A continuación se presentan algunos indicadores de eficiencia interna de la Primaria y de primer grado. Como se puede observar, tanto en la Primaria, como en el primer grado, en el 2013 y 2014, se han reducido los indicadores de repitencia y de deserción, mientras que los indicadores de promoción y retención han incrementado en comparación con el 2011.

TABLA 8:
PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

Principales Indicadores	2011	2012	2013	2014 (***)
Primaria de niños (*)				
Tasa de repitencia	10.90%	11.83%	10.20%	9.1%
Tasa de retención	95.20%	95.6%	96.50%	96.4%
Tasa de deserción	4.80%	4.94%	3.50%	3.6%
Tasa de promoción	84.80%	85.69%	86.60%	87.5%
Primer grado primaria (**)				
Tasa de repitencia	24.40%	26.7%	22.00%	20.8%
Tasa de retención	92.20%	92.1%	94.00%	93.7%
Tasa de deserción	7.80%	7.90%	6.00%	6.3%
Tasa de promoción	71.70%	74.50%	75.20%	75.18%

(*) MATRÍCULA QUE INCLUYE TODOS LOS SECTORES (**) INDICADORES DEL SECTOR OFICIAL (***) INFORMACIÓN PRELIMINAR CON INFORMACIÓN AL 01 DE DICIEMBRE 2014



3.4 CONVERTIR LA LECTOESCRITURA EN UNA PRIORIDAD NACIONAL

A. PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA “LEAMOS JUNTOS”

La lectura es una competencia básica para la vida, indispensable para que una persona pueda desenvolverse con éxito en la sociedad actual. En apoyo a su desarrollo, en el 2012, el Ministerio de Educación crea e impulsa el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” con el objeto de que estudiantes, docentes, padres y madres de familia y comunidad educativa se involucren en la promoción y sensibilización de la importancia de la lectura. En el 2013, se realiza la distribución y entrega de 4.5 millones de libros para las escuelas de Preprimaria y Primaria de todo el país y se establecen 30 minutos de lectura diariamente.

- Inicios del 2014, se amplía el esfuerzo con la entrega a **3,075** establecimientos del ciclo Básico y Diversificado de **1,311,960** millones de libros de lectura
- Se realiza la adquisición de **2,815,571** de libros de lectura que beneficiarán a niños de Preprimaria y Primaria y **1,309,030** libros para el ciclo Básico en todas sus modalidades y para las escuelas normales (*a entregarse en el 2015*).
- **26 estudiantes ganadores** del concurso nacional “Cuentos en Familia 2014”, tercera edición, en la que participaron **221,288 estudiantes**, fueron premiados por el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, la Ministra de Educación, Cynthia del Aguila, y el representante de UNICEF, Christian Skoog. Es importante destacar que en la primera edición participaron 8,050 estudiantes y en la segunda 61,500 estudiantes, con el objeto de incentivar la creatividad en la redacción de cuentos.
- La línea de acción, Futuros Periodistas continúa en febrero del 2014, con la capacitación de un grupo de docentes quienes dieron acompañamiento a los estudiantes, de manera que puedan conocer, explorar y aprender la técnica de reportear, escribir, investigar, descubrir y crear actividades del periodismo nacional.

TABLA 9:
AVANCES 2014 DEL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA “LEAMOS JUNTOS”

Descripción	Cantidad
Docentes de segundo y tercer grado fortalecidos con herramientas de lectoescritura	6,431
Número de estudiantes beneficiados	2,146,042
Lecturas publicadas (en castellano)	20
Radio cuentos transmitidos en castellano y en nueve idiomas nacionales (Kaqchikel, K'iche', Mam, Q'eqchi', Tz'utujil, Popti', Q'anjob'al, Ch'orti' y Sakapulteko)	134
Niños participantes en concurso "Cuentos en Familia" Tercera Edición	221,288
Niños ganadores del concurso nacional “Cuentos en Familia”	26
Proyecto Educativo Futuros Periodistas (niños participantes)	23
Libros de lectura entregados para ciclo Básico y Diversificado	1,311,960
Libros de lectura adquiridos para Preprimaria y Primaria (entrega en 2015)	2,815,571
Libros de lectura adquiridos para ciclo Básico y escuelas normales (entrega 2015)	1,309,030

FUENTE: INFORME PRESIDENCIAL 2014, DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA -DIGECADE-

B. PROGRAMA NACIONAL DE MATEMÁTICA “CONTEMOS JUNTOS”

El Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos” proporciona herramientas que contribuyen al enriquecimiento de las prácticas metodológicas de los docentes en el aula, para desarrollar el pensamiento lógico matemático en los estudiantes. También facilita materiales de aprendizaje para la enseñanza de la matemática los cuales se publican en medios de comunicación escrita y en la página oficial del Ministerio de Educación, los cuales están dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en general.

El Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos” trabaja con dos líneas estratégicas: El ámbito familiar y comunitario y en el ámbito escolar. Las acciones prioritarias implementadas para el 2014, son las siguientes:

- Publicaciones en medios escritos para promoción en los niños:
 - o **19** Cuentos para fortalecer la Matemática
 - o **12** Fascículos del nivel inicial (niños de Preprimaria a 3er grado)
 - o **12** Fascículos del nivel avanzado (niños de 4to a 6to grado)
- **26** Guías para uso de los docentes publicadas en medios escritos
- **2,973** docentes de primer grado fortalecidos en el abordaje de la Matemática
- **75** técnicos departamentales fortalecidos en el abordaje de la Matemática
- **74,325** estudiantes de primer grado beneficiados con el programa
- Impresión y distribución de **68,000** retos matemáticos.

Los materiales entregados para fortalecer a los docentes de primer grado en cada departamento fueron:

- a) Documento “Aprendizaje de la Matemática por medio del juego”
- b) Documento “Situaciones de aprendizaje, pautas pedagógicas para el desarrollo de competencias en el aula, de primero a tercer grado.
- c) DVD: Videos “Modelaje de actividades para el área de Matemática”.





C. TEXTOS ESCOLARES

Como contribución a la calidad educativa, el Ministerio de Educación otorgó de forma gratuita textos a los alumnos del nivel Preprimario y Primario del sector público, los cuales cumplen con las características requeridas por el Currículo Nacional Base y con las características culturales pertinentes para cada región, como herramienta que facilita el aprendizaje de los estudiantes. En el presente año se imprimieron y distribuyeron textos de Matemática y Comunicación y Lenguaje para estudiantes de primero y segundo grado de Primaria y de Matemática, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, para alumnos de quinto y sexto grado de Primaria.

Asimismo, se distribuyeron cuadernos de trabajo volumen I y volumen II para niños y niñas de 4, 5 y 6 años de edad entregados a los centros educativos públicos del nivel de Educación Preprimaria a nivel nacional.

TABLA 10:
TEXTOS ESCOLARES

Descripción	Cantidad de textos	Inversión (Q)
Libros de texto para estudiantes del nivel Preprimario Bilingüe impresos	151,218	1,882,664
Libros de texto para estudiantes del nivel Primario Bilingüe Intercultural impresos	178,220	4,469,599
Cuadernos de trabajo dotados a estudiantes del nivel Preprimario	849,524	17,736,970
Textos dotados a estudiantes del nivel Primario	4,166,264	86,678,735
Total	5,345,226	110,767,968

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.



3.5 IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL COMO UN MODELO INTEGRAL

A. EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural realizó acciones importantes dentro del marco de los siguientes programas: Programa Nacional de Lectura, Estrategia de Éxito Escolar en Primer Grado, Profesionalización de docentes Bilingües de Preprimaria y Primaria, Diplomado en la Implementación del Currículum Nacional Base para docentes bilingües, Campamentos Preuniversitarios para escuelas bilingües, Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”, y en el Acompañamiento Técnico Pedagógico en el Aula.

• Fortalecimiento de las escuelas bilingües interculturales

La Educación Bilingüe Intercultural, en correspondencia con el desarrollo del conocimiento de los pueblos en las áreas de aprendizaje del Currículo Nacional Base en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, para el 2014, ha intervenido y desarrollado acciones para el fortalecimiento de las escuelas bilingües interculturales.

- **21** Escuelas normales e institutos de Diversificado con implementación de la Educación Bilingüe Intercultural -EBI-.
- **125** técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, capacitados para apoyar la implementación del currículo regional por pueblos a nivel Primario.
- **350** docentes del nivel Primario Bilingüe Intercultural capacitados en el ámbito pedagógico y didáctico.

• Impresión y distribución de textos y materiales educativos

En el 2014, se realizó la impresión y distribución de textos y materiales educativos pertinentes en los idiomas nacionales, considerando la diversidad cultural, étnica y lingüística de los pueblos: Maya, Garífuna, Xinka y Ladina para la concreción del currículo en el aula.

- **151,218** libros de texto del nivel Preprimario (cuadernos de trabajo tomos I y II de Preprimaria en los idiomas: Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Poqomchi' y Q'anjob'al, impresos y distribuidos.
- **178,220** libros de texto del nivel Primario en los idiomas K'iche', Mam, Q'anjb'al, Ixil, Kaqchikel y Popti' y para los grados de primero a tercero Primaria, de Comunicación y Lenguaje y módulos para Primaria Acelerada, impresos y distribuidos.
- **101,884** materiales educativos dotados para el nivel de Educación Primaria Bilingüe, de los cuales 68,000 fueron retos matemáticos para el fortalecimiento del programa “Contemos Juntos”
- **60** carteles generadores diseñados, para docentes del nivel Primario en 10 idiomas nacionales Kaqchikel, K'iche', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ch'orti', Q'eqchi', Mam, Popti', Sakapulteko y Achi

• Caracterización de Escuelas

Actualmente se trabaja en la caracterización sociolingüística y cultural de **2,985** escuelas de Preprimaria y Primaria, tomando en cuenta que en el 2013, se caracterizaron 6,000 escuelas de diferentes comunidades.

• Fortalecimiento de la Subárea L3, Inglés

818 docentes participaron en talleres regionales en actualización en idioma extranjero; y otros **150** docentes se fortalecieron en la implementación en el aula de los estándares de la Subárea L3.

3.6 ATENDER A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES

A. EDUCACIÓN ESPECIAL

Para continuar favoreciendo la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales y para disminuir las barreras del aprendizaje, se han fortalecido las siguientes intervenciones:

- Dotación de material educativo sobre “Motricidad”, “Pensamiento Lógico” y “Sensopercepción” para las escuelas del nivel Preprimaria, en los 22 departamentos del país en apoyo a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Dotación de materiales educativos a docentes que contribuyen con la inclusión educativa en establecimientos del nivel Preprimario y Primario de los veintidós departamentos del país.
- Personal de los servicios de educación especial capacitados en temáticas que contribuyen con la inclusión educativa, en procesos formativos.
- Fortalecimiento por medio de las adecuaciones curriculares realizadas a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, ya que facilitan el acceso a una educación flexible de calidad que les permiten seguir avanzando con éxito en la educación formal para ser personas con valores claros, identidad y fomentar su sentido familiar y ciudadano.
- La Educación inclusiva comprende tres componentes básicos: Formación, dotación de materiales y monitoreo, y sistematización, incluye elementos para afianzar el nuevo modelo. Se realizó en tres regiones de Guatemala, la formación y capacitación de docentes de educación especial y coordinadores departamentales de educación especial, de los niveles Preprimaria y Primaria de todo el país.
- Se fortaleció el rol de los asesores pedagógicos itinerantes de educación especial y se entregó el Compendio de Leyes de Educación Especial a todos los equipos departamentales de educación especial.
- Los miembros de los equipos de educación especial participaron activamente en el Congreso Nacional de Inclusión Educativa en coordinación con el Consejo Nacional de Atención a Personas con Discapacidad.
- Se diseñó el documento base de la “Ruta de la Inclusión Educativa en establecimientos oficiales de los niveles Preprimaria y Primaria con docente de educación especial”, que prevé metas específicas, resultados concretos e indicadores de verificación.
- Se cuenta con el Programa de Becas para estudiantes con discapacidad que beneficia a estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, por trastornos generalizados del desarrollo, múltiple y otra discapacidad, inscritos en el sector oficial de los niveles de Preprimaria, Primaria y Media, en áreas urbana y rural.





TABLA 11:
FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN ESPECIAL 2014

Descripción	Cantidad
Establecimientos de Educación Especial atendidos con gratuidad	71
Escuelas del nivel Preprimaria de todo el país dotados con material educativo para la inclusión	12,177
Estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad atendidos	14,330
Estudiantes con discapacidad beneficiados con becas	4,258
Docentes acompañados para la inclusión educativa de estudiantes con necesidades especiales	1,000
Docentes y directores formados para la atención integral de los estudiantes con necesidades con o sin discapacidad	200
Comités del Programa de Becas para estudiantes con discapacidad acompañados	25
Coordinadores y asesores pedagógicos itinerantes orientados para la atención de estudiantes en programas de educación especial	74

FUENTE: SISTEMA WEB-POA, MINEDUC, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Por otra parte, la Dirección General de Educación Física, ha realizado capacitaciones, talleres y foros a nivel nacional sobre **deporte inclusivo**, medio ambiente, valores aplicados a la discapacidad y clasificación funcional deportiva para atletas con discapacidad. Asimismo, se implementó con material deportivo y recreativo a los centros de educación especial y se realizaron festivales deportivos y recreativos con escolares con discapacidad promoviendo así su participación para los próximos Juegos Escolares Nacionales.



3.7 EXPLORAR NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS E INCORPORAR EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL AULA

A. TECNOLOGÍA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El Ministerio de Educación, apoya a los diferentes niveles educativos, con servicio de tecnología, a través de las intervenciones siguientes:

- **Eurosolar:**

Este programa es ejecutado por el Ministerio de Energía y Minas en alianza con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cofinanciado por la Unión Europea y el Gobierno de Guatemala. Este proyecto beneficia a **26,600** estudiantes en 117 establecimientos de 38 municipios, con índices de extrema pobreza y con carencia de energía eléctrica.

- **Licenciamiento de Software School Agreement, beneficiando a:**

- **1,000** establecimientos del nivel Primario con 15,000 licencias;
- **3,036** establecimientos del ciclo Básico con 11,077 licencias y
- **170** establecimientos del ciclo Diversificado con 4,016 licencias.

3.8 FORTALECER EL ENFOQUE DE DESTREZAS PARA EL TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES, INICIANDO EN EL CICLO BÁSICO

A través de la educación extraescolar se ha dado atención a la juventud y a la población adulta, por medio de los siguientes programas:

El Programa Núcleos Familiares Educativos -NUFED-, atiende en la actualidad **30,712** jóvenes de áreas rurales y marginales en **583** centros educativos ubicados en áreas rurales con el sistema pedagógico de la alternancia, que consiste en realizar actividades educativas con proyectos productivos derivados de las mismas comunidades para elevar el nivel de calidad de vida y promover el **desarrollo local**. En estos centros se promueven proyectos productivos con el apoyo de la Mesa de Seguridad Alimentaria y de emprendimiento con Swisscontact.

- **595** centros educativos NUFED fueron dotados con material educativo y **80** con tecnología.

El Programa de Educación de Adultos por Correspondencia -PEAC-, está diseñado para atender población en sobre edad escolar o en situación de vulnerabilidad. Es un programa de Educación Primaria Acelerada que permite en dos etapas, dos años, finalizar sus estudios mediante el desarrollo de competencias de siete áreas curriculares alineadas con el Currículo Nacional Base. En el año 2014 se atendieron a **6,935** alumnos. Se han innovado los libros de texto con apoyo de UNESCO y se han implementado bibliotecas con los técnicos docentes en apoyo del aprendizaje de jóvenes y adultos.

- **200** técnicos docentes de PEAC se fortalecieron con material metodológico para la implementación del CNB.

El Programa de Modalidades Flexibles para la Educación Media, está diseñado para atender población en sobre edad escolar o en situación de vulnerabilidad, que por diversas circunstancias no ha podido terminar su educación y que desea continuar el ciclo Básico y el Bachillerato en Ciencias y Letras con especialidad en Productividad y Emprendimiento. Es un programa de educación acelerada que permite en dos etapas, dos años para el ciclo Básico y dos años para Diversificado, finalizar los estudios mediante el desarrollo de competencias alineadas con el Currículo Nacional Base orientado a la productividad, emprendimiento e inserción laboral. La metodología se desarrolla por proyectos y se realizan reuniones tutoriales semanales en conveniencia de horario y ubicación de los estudiantes. Este programa se implementa en alianza con otras instituciones, en su mayoría municipalidades.

En el 2014, se atendieron **3,463** estudiantes y se formaron a **50** técnicos docentes en temas curriculares.

Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-. Funcionan en espacios físicos proporcionados por la municipalidad, comunidad, Organizaciones No Gubernamentales o personas particulares. Está dirigido a la formación de jóvenes y adultos en competencias técnico laboral para su inserción al trabajo y el autoempleo. En estos centros, la Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-, certifica el nivel de formación integral y técnico-ocupacional, los conocimientos, habilidades y destrezas de los egresados.

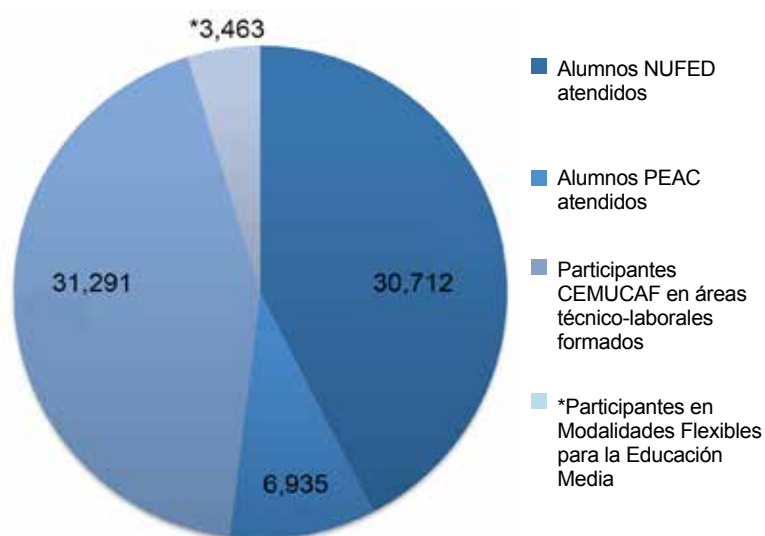
Durante el 2014, se atendieron a **29,719** participantes. Como parte de la transformación del programa se realizaron cuatro diseños curriculares por competencias en el nivel inicial, de los cursos de cocina, corte y confección, panadería y bordado, con el apoyo técnico de Swisscontact.

700 alumnas fueron formadas como lideresas y promotoras del desarrollo comunitario y **33** técnicos se formaron en áreas ocupacionales, a través de este programa.



La inversión total para el programa de Educación Extraescolar ascendió a un monto de **Q86,727,354**

GRÁFICA 10: COBERTURA DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2014



FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
***DATOS ESTADÍSTICOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.**



3.9 FORTALECER EL DESARROLLO DE DESTREZAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS, ARTE Y DEPORTE

A. CAMPAMENTOS VACACIONALES

En el 2014, inició el programa de “Campamentos Vacacionales” dirigido a los estudiantes de las escuelas oficiales del nivel Primario, como una iniciativa del Ministerio de Educación en coordinación con el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, STEG/ANM.

Tienen como objetivo general propiciar espacios para incentivar en los niños la ilusión por aprender de forma divertida en su tiempo libre y como específicos: a) potenciar y valorar el uso del tiempo libre en el período vacacional, b) fomentar el aprendizaje experiencial de forma lúdica y creativa y c) fortalecer habilidades y destrezas para el pensamiento creativo, trabajo en equipo, toma de decisiones, organización y entretenimiento.

Este programa, se realizó en noviembre, en horario de 8:00 a 12:00 horas, con una duración de dos semanas, en los centros educativos del sector oficial del país que participaron de forma voluntaria. Contó con la colaboración de directores, docentes, voluntarios y comunidad educativa, quienes se desempeñaron como facilitadores de las actividades diarias.

Las actividades se organizaron en 4 zonas de diversión:

- **Campanita de oro vamos a leer.** Promueve el gusto por la lectura mediante actividades divertidas que responden al marco del Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.
- **Uno, dos, tres vamos a inventar.** Apoya el aprendizaje de la ciencia mediante actividades de creación e invención.
- **Matatero tero lá, el arte llega ya.** Desarrolla actividades de danza, artes plásticas, teatro y música.
- **Arroz con leche yo quiero jugar.** Contribuye al cuidado del cuerpo mediante el ejercicio, la práctica del escultismo, juegos y otras actividades físicas.

Se inscribieron **1,051** centros educativos, contando con **6,241** facilitadores en los 22 departamentos del país y se atendieron **85,024** estudiantes (a quienes se les proporcionó refacción escolar).

TABLA 12:
CAMPAMENTOS VACACIONALES

Insumos	Cantidad
Impresión de manuales de Campamentos Vacacionales ciclo I y II	19,000
Dos talleres de capacitación para el desarrollo de competencias para el manejo del tiempo libre para estudiantes del nivel Primario para técnicos de las DIEDUC	2
Bolsas con material de apoyo para docentes (hojas, papel para rotafolio, marcadores, crayones, masking tape, entre otros)	6,159
Mantas vinílicas	1,100
Implementos deportivos (para cada establecimiento)	1,100

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO -DIGECUR- DICIEMBRE 2014





B. PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación artística se enfoca en dos programas: El Programa Pentagrama y Arte en la Escuela. El Programa Pentagrama es una estrategia encaminada a dotar de espacios de expresión musical a niños y jóvenes en todo el país. El arte en la escuela es un esfuerzo para dotar de procesos de expresión artística a docentes regulares, en las disciplinas de artes plásticas, teatro, danza y culturas de Guatemala.

- **880** instrumentos musicales entregados a 27 Aulas Musicales del Programa Pentagrama, beneficiando a 1,800 niños y niñas de las aulas musicales.
- Realización de talleres de fortalecimiento curricular a docentes de Aulas Musicales y de Educación Musical.

C. EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

Para dar continuidad a los programas relacionados con la **Educación Física Escolar**, en el 2014, se han alineado los programas y proyectos a las políticas y estrategias educativas. A continuación se presentan los avances en los principales programas, tales como: Programa de Educación Física para toda la Vida y la Estrategia “Llegando a la Cancha”, Programa de Recreación Escolar, Programa de Desarrollo Deportivo Escolar, Ligas Deportivas Escolares, Escuelas de Iniciación Deportiva, participación en Juegos Escolares Nacionales e Internacionales, entre otros, para estudiantes convencionales y con discapacidad.

- Se fortalecieron las áreas de recreación y extracurricular de la clase de educación física, la organización de los Juegos Deportivos Escolares. Asimismo, la organización de los Juegos Deportivos Escolares Internacionales, cuya finalidad es el aseguramiento de la participación del contingente de atletas escolares del país.
- Las ligas deportivas escolares constituyen un proyecto en donde los niños, niñas y jóvenes escolares pueden participar en la práctica de algún deporte de conjunto o individual en forma permanente, sistemática y organizada durante el ciclo escolar y el período de vacaciones.
- Se apoyó el desarrollo integral de los estudiantes reforzando la convivencia pacífica y la socialización, el fortalecimiento del servicio cívico y la prevención de la violencia, en establecimientos que reportan alta incidencia.
- Las escuelas de iniciación deportiva, se orientaron a la formación, identificación y desarrollo de talentos escolares con potencial deportivo. En 2014, se continuó la atención de 24 escuelas en 17 departamentos en 12 disciplinas deportivas, de las cuales 15 estudiantes participaron en los Juegos Deportivos Escolares Internacionales CODICADER nivel Primario.



TABLA 13:
ESTUDIANTES ATENDIDOS CON EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL 2014

Descripción	Cantidad
Estudiantes de Preprimaria y Primaria atendidos con la clase de Educación Física	1,088,274
Estudiantes atendidos en recreación escolar	93,725
Estudiantes convencionales y con discapacidad, atendidos en juegos deportivos escolares internacionales	3,692
Estudiantes convencionales y con discapacidad, atendidos en juegos deportivos escolares nacionales	20,000
Estudiantes convencionales y con discapacidad atendidos en juegos de: tiempo y marca, conjunto, combate, raqueta, apreciación y arte competitivo	11,375
Estudiantes atendidos en eventos cívico-culturales	20,650
Estudiantes atendidos en iniciación deportiva escolar	6,990
Estudiantes atendidos en ligas deportivas escolares municipales	146,960
Estudiantes atendidos en clubes juveniles deportivos escolares	11,540

FUENTE: SISTEMA WEB-POA, MINEDUC, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

TABLA 14:
DOCENTES FORTALECIDOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL 2014

Descripción	Cantidad
Maestros de educación física y maestros de grado actualizados en temas de educación física	3,200
Maestros de educación física y maestros de grado actualizados en temas de recreación escolar	5,000
Maestros de educación física implementados con documentos pedagógicos	2,620
Maestros de educación física y maestros de grado actualizados en temas de deporte escolar	625

FUENTE: SISTEMA WEB-POA, MINEDUC, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

3.10 DESARROLLAR COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA

El Ministerio de Educación contribuye en los componentes del PLANEA⁶ a través de los Programas COEPSIDA y el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.

A. PROGRAMA COMITÉ DE EDUCADORES EN PREVENCIÓN DEL SIDA -COEPSIDA-

A través de este programa se implementa la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad, con el propósito de fortalecer los conocimientos básicos, para contribuir a la mejora de la calidad educativa e incidir en la disminución de los embarazos en adolescentes menores de 14 años, fortaleciendo conocimientos y capacidades de la comunidad educativa.

La Estrategia de Educación Integral en Sexualidad, durante el 2014 se ha implementado en las Direcciones Departamentales de Educación a través de financiamiento del programa a nivel central, gestión a nivel local y apoyo técnico y financiero de la Cooperación Internacional.

- **3,456** estudiantes de 6 Direcciones Departamentales de Educación participaron en espacios lúdicos de reflexión en prevención de embarazos en adolescentes, en el marco de la educación integral en sexualidad y prevención de la violencia.
- **5,400** estudiantes participaron en actividades lúdicas de reflexión, para el desarrollo del pensamiento crítico para el plan de vida, a nivel nacional.
- Dotación de materiales educativos a los 25 delegados del programa COEPSIDA, para su distribución y entrega técnica a nivel departamental.
- **30,000** afiches de identificación de casos de violencia para docentes del nivel Primario y ciclo Básico distribuidos
- **13,000** ejemplares⁷ distribuidos del Comic denominado ¿Por qué somos como somos? que promueve el desarrollo del pensamiento crítico para el plan de vida, dirigida a estudiantes del ciclo Básico, nivel Medio.
- Coordinación intra-institucional DIGECADE, DIGEBI e interinstitucional con la SVET (Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas) para desarrollar la capacitación a estudiantes de quinto y sexto grado de Primaria y ciclo Básico de las escuelas en alto riesgo y vulnerabilidad, en los problemas de violación y trata de personas que atenta contra la libertad y la dignidad de las víctimas, en los siguientes departamentos: Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Petén y Chiquimula.

B. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y VIDA PLENA -EDUPAZ-

Este programa constituye una Estrategia Nacional del Ministerio de Educación, fortaleciendo el Currículo Nacional Base desde el eje de vida ciudadana, generando acciones en los componentes de: Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz, involucra y hace protagonista a la comunidad educativa, autoridades educativas y actores de la vida nacional. Bajo este programa se ejecuta el **Proyecto “Líderes Juveniles diseñan actividades de arte para favorecer la cultura de paz”**, que surge con el objetivo de fortalecer a través del área de Expresión Artística, en los centros educativos del ciclo Básico del nivel Medio sector oficial, del Departamento de Guatemala.

- **10** centros educativos seleccionados estratégicamente para la implementación del programa.
- **10** líderes estudiantiles por cada centro educativo fortalecidos en el área de expresión corporal.
- **300** líderes estudiantiles participan en la presentación de las muestras de teatro en el marco de la cultura de paz.

⁶Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -PLANEA-

⁷Con fondos de la Cooperación Internacional

sobre embarazos en adolescentes y planes de vida.



C. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia, el Ministerio de Educación oficializó la instalación de la Mesa Técnica de Educación “Prevenir con Educación”, legalizada por medio de Acuerdo Ministerial 1120-2014, del 12 de junio de 2014, que aprueba los lineamientos para la integración y funcionamiento de la mesa técnica a nivel central, departamental, así como la conformación de la comisión de supervisión y acompañamiento y comisiones de implementación por centro educativo, para la implementación de las estrategias de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia y Construcción de Ciudadanía EIS-PV.

Dicha estrategia contempla un proceso de incorporación de la perspectiva de equidad de género, con tres ejes principales: educación sexual, eje de prevención y erradicación de la violencia y el plan de equidades 2008-2023.

Este logro se realiza en seguimiento a la Declaración Ministerial de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe, y la Carta Acuerdo firmada en julio del 2010, entre la Cartera Educativa y la Cartera de Salud Pública y Asistencia Social.

Asimismo, esta estrategia fortalece la promoción del marco de Derechos Humanos y la operativización de los ejes transversales establecidos en el Currículo Nacional Base. Además contempla los siguientes objetivos:

- a) Institucionalizar el enfoque de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia en el Ministerio



de Educación, para su implementación a nivel de centros educativos; b) Formar sistemáticamente a las y los docentes, directores y personal de centros educativos para propiciar aprendizajes significativos en educación integral en sexualidad y prevención de la violencia, acorde con el marco establecido en CNB y los marcos normativos vigentes desde la formación inicial docente y programas de actualización de docentes en servicio; c) Contribuir con el avance en uno de los principales compromisos de la Declaratoria Ministerial Prevenir con Educación: La actualización de la formación docente en coherencia con lo establecido en la normativa nacional e internacional.

- Mesa Técnica de Educación “Prevenir con Educación” a nivel central, conformada con base en el Acuerdo Ministerial 1120-2014
- **65** profesionales técnicos de Direcciones Generales y Departamentales sensibilizados y formados para la facilitación de las temáticas que comprenden las estrategias de EIS-PV con poblaciones meta específicas.
- **111** profesionales integrantes de las comisiones departamentales para el registro y seguimiento de casos de violencia, participantes en tres procesos, fortalecidos en temáticas para el cumplimiento de las funciones estipuladas a dicha comisión.
- **146** directores, docentes, personal administrativo, y técnico, de siete establecimientos educativos del departamento de Huehuetenango, participantes en proceso de formación para la implementación de las estrategias EIS-PV.
- **2,450** estudiantes de los diversos niveles y modalidades educativas formados en EIS-PV con base a evidencia científica, acorde a su edad y contexto, para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permita el desarrollo de su plan de vida y la toma de decisiones informadas y responsables.
- **510** estudiantes del ciclo Básico, nivel Medio, participaron en el campamento sobre la “Violencia contra la mujer en Educación Física y el Deporte”



4. RENDICIÓN DE CUENTAS, UN CAMBIO DE CULTURA

El Plan Estratégico 2012-2014, plantea la rendición de cuentas como uno de los principales objetivos. Dentro de este marco, el Ministerio de Educación vela por ejecutar el presupuesto con transparencia, probidad, racionalidad y calidad; evalúa y monitorea las actividades para una mejora continua en los resultados; involucra y asegura la participación de la comunidad educativa en la verificación de los compromisos de la escuela a través de la auditoría social.

• Funcionamiento a nivel central

El nivel central del Ministerio de Educación cuenta con un Despacho Ministerial, integrado por un Ministro y 4 Viceministros, 13 Direcciones Sustantivas, 11 de Apoyo Administrativo, 2 Direcciones de Apoyo Técnico y una Dirección de Control Interno.

La estructura interna del Ministerio y las funciones que corresponden a cada Dirección se encuentran descritas en el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”.

• Funcionamiento a nivel departamental

El Ministerio de Educación está representado a nivel departamental por 25 Direcciones Departamentales de Educación en toda la República, con funciones sustantivas, de las cuales en el departamento de Guatemala, hay representación de 4 Direcciones. Fueron creadas según el Acuerdo Gubernativo número 165-96 del 21 de mayo de 1996, y mediante el Acuerdo Ministerial 1291-2008, de fecha 3 de octubre 2008, se determina su organización interna.

En el ejercicio fiscal 2014, el Ministerio de Educación, dentro del marco de la rendición de cuentas dio seguimiento y presentó informes de ejecución física y financiera, realizó evaluaciones e informó sobre los logros en el aprendizaje, prácticas docentes y la participación de padres de familia, entre otros, como se describe a continuación.

• Mural Electrónico de Transparencia del Ministerio de Educación

Se continuó con el fortalecimiento de la plataforma electrónica del **Sistema Nacional de Indicadores Educativos**, como herramienta para la planificación, toma de decisiones y rendición de cuentas. Esta herramienta permite a la población guatemalteca al acceso de indicadores educativos, así como, sobre los procesos que se realizan en materia educativa, la cual se puede consultar ingresando a la página estadistica.mineduc.gob.gt.



4.1 EJECUTAR EL PRESUPUESTO CON TRANSPARENCIA, PROBIIDAD RACIONALIDAD Y CALIDAD

El presupuesto del Ministerio de Educación del ejercicio 2014, fue ejecutado tomando como base el Plan Operativo Anual -POA-. Aplicando los principios de transparencia, dio cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, en sus Artículos 10 Información pública de oficio del Organismo Ejecutivo, así como, el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013” con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014, publicando en la página web del Ministerio de Educación, la información correspondiente.

Asimismo, la publicación de información relacionada con el Decreto Número 13-2013, reformas a los Decretos Números 101-97, la Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y 1-98, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todos del Congreso de la República de Guatemala.

• Ejecución presupuestaria 2014

El presupuesto del Ministerio de Educación es financiado mediante recursos financieros provenientes de Ingresos Corrientes, Ingresos tributarios IVA Paz, Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional, Otros recursos del Tesoro con Afectación Específica, Ingresos Propios, Disminución de Caja y Bancos de Ingresos propios, Préstamos Externos y Donaciones Externas.

El presupuesto inicial asignado fue de Q10,744,820,000, con modificaciones por Q996,700,000, dando como resultado un presupuesto vigente de Q11,741,520,000. La ejecución financiera al final del período fue del 96.26%.

TABLA 15:
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Presupuesto	Cifras en Quetzales
Asignado	10,744,820,000
Modificación	996,700,000
Vigente	11,741,520,000
Devengado	11,302,083,684
Porcentaje de ejecución	96.26%

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

• Ejecución presupuestaria por dependencia

Del presupuesto vigente, se destinó el 88% para las Direcciones Departamentales de Educación y 12% para las dependencias del Nivel Central, en tanto que la ejecución financiera fue del 98.40% y 80.57% respectivamente, y del 96.26% a nivel institucional, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 16:
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DEPENDENCIA 2014

Descripción	Vigente (Q.)	Devengado (Q.)	% de Ejecución
Dependencias del nivel Central	1,408,525,813	1,134,860,403	80.57
Direcciones Departamentales de Educación	10,332,994,187	10,167,223,281	98.40
Total	11,741,520,000	11,302,083,684	96.26

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

• Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

La distribución del presupuesto vigente por grupo de gasto refleja que el 78.33% se asignó para el Grupo "Servicios personales", 5.54% para "Servicios no personales", 6.32% para "Materiales y suministros", 9.05% para "Transferencias corrientes" y el resto para los otros grupos de gasto. El nivel de ejecución financiera por grupo de gasto, se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 17:
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2014

Grupo	Descripción	Vigente (Q)	Devengado (Q)	% de Ejecución
000	Servicios personales	9,196,927,015	9,148,188,591	99.47
100	Servicios no personales	650,433,788	513,384,682	78.93
200	Materiales y suministros	741,890,140	673,863,048	90.83
300	Propiedad, planta, equipo e intangibles	85,974,485	59,958,178	69.74
400	Transferencias corrientes	1,062,184,131	904,844,276	85.19
900	Asignaciones globales	4,110,441	1,844,909	44.88
	Total	11,741,520,000	11,302,083,684	96.26

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.



• Ejecución presupuestaria por programa

La estructura presupuestaria a nivel de programa se asigna básicamente en función de las actividades, niveles y ciclos del sector educativo. Al Programa 11 Educación Preprimaria se asignó un 12%, al Programa 12 Educación Primaria se destinó el 57.35%, al Programa 13 Educación Básica un 7.86%, al Programa 14 Educación Diversificada un 3.63%, y al Programa 20 Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos un 5.96%. El resto del presupuesto se distribuyó para los Programas 01, 03, 15 y 99. El nivel de ejecución financiera de cada uno de los programas, se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 18:
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA 2014

Programa	Descripción	Presupuesto	Presupuesto	% de Ejecución
		Vigente (Q.)	Devengado (Q.)	
01	Actividades centrales	487,936,792	438,280,634	89.82
03	Actividades comunes a los programas de Preprimaria y Primaria (Prg. 11 y 12).	93,659,610	89,035,190	95.06
04	Actividades comunes a los programas de Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 12, 13 y 14).	252,784,695	229,803,087	90.91
05	Actividades comunes a los programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 11, 12, 13 y 14).	190,152,253	174,208,018	91.62
10	Infraestructura Deportiva y Recreativa (apoyo a los Programas 11, 12, 13, 14 y 15)	5,174,086	624,921	12.08
11	Educación Preprimaria.	1,409,108,637	1,384,072,102	98.22
12	Educación Primaria.	6,733,807,501	6,612,300,559	98.20
13	Educación Básica.	922,524,405	897,819,247	97.32
14	Educación Diversificada.	426,640,068	406,872,212	95.37
15	Educación Extraescolar.	90,698,567	86,727,355	95.62
20	Apoyo para consumo adecuado de alimentos	699,552,593	617,119,098	88.22
99	Partidas no asignables a programas.	429,480,793	365,221,261	85.04
Total		11,741,520,000	11,302,083,684	96.26

FUENTE: SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL -SICOIN WEB- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.



• Recurso Humano

En materia de recursos humanos, se realizaron procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente y administrativo.

• Gestión y Nómina de Pago

La ejecución al 31 de diciembre de 2014, en las nóminas pagadas al personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011, 022 y 029 es la siguiente

TABLA 19:
EJECUCIÓN 2014, NÓMINA DE PAGO RENGLONES 011, 022 Y 29

Descripción	Monto (Q.)
Nómina mensual renglones 011 y 022	6,534,293,502
Nómina adicional renglones 011 y 022	203,432,710
Nómina de Bono 14 renglones 011 y 022	516,827,636
Primer 50% aguinaldo	246,553,430
Segundo 50% aguinaldo	274,875,114
Bono Vacacional	20,878,194
Nómina renglón 029	3,784,304
Total	7,800,644,890

FUENTE: SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL -GUATENÓMINAS- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

La ejecución al 31 de diciembre de 2014, en las nóminas pagadas al personal contratado bajo el renglón presupuestario 021, es la siguiente:

TABLA 20:
EJECUCIÓN 2014, NÓMINA DE PAGO RENGLÓN 021

Descripción	Monto (Q.)
Nómina mensual renglón 021	1,154,127,628
Nómina adicional renglón 021	5,016,066
Nómina de bono 14 primer 50%	42,809,992
Nómina de bono 14 segundo 50%	45,451,227
Nómina de Aguinaldo (Ejecutado 100%)	82,431,263
Bono Vacacional	5,792,804
Total	1,335,628,980

FUENTE: SISTEMA DE NÓMINA Y REGISTRO DE PERSONAL -GUATENÓMINAS- AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.



• Compras y contrataciones

Los procesos de adquisición y contratación de bienes, suministros, obras y servicios reconocidos y establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificaciones vigentes, así como, convenios de donación o préstamos, que se rijan por aplicación de normativas específicas propias, debidamente aprobadas constituyen el medio, a través del cual, el Ministerio de Educación ejecuta su presupuesto para cumplir con el Plan Estratégico de Educación 2012-2016, bajo los principios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia.

En el Sistema de Gestión de Calidad, se actualizó el procedimiento que corresponde a Compras Directas, así como, el procedimiento de Contratación de Estudios, Diseños, Supervisión de Obras y Servicios Técnicos, los cuales se encuentran en etapa de aprobación.

• Compra directa

En el presente ejercicio fiscal se realizaron procesos de adquisición de compra directa, a través de la modalidad de oferta electrónica, con el objetivo de solicitar y recibir ofertas económicas y técnicas facilitando su presentación, comparación de las mismas y transparencia en la gestión de adquisición.

El Ministerio de Educación suscribió el Convenio Administrativo Interinstitucional Número: **DIDECO-01-2014-CAI**, para la prestación de servicios de edición e impresión, suscrito entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General del Diario de Centro América, con fundamento en lo que establece el Artículo 2, Negociaciones entre las entidades del sector público, Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.

El mismo, se suscribe con el objeto de detallar y establecer la forma, modo y condiciones para llevar a cabo los trabajos de edición e impresión de los libros de textos y demás materiales educativos que requieran las diferentes Direcciones del Ministerio de Educación, por un monto total de **Q1,798,313** que se distribuyó para las dependencias siguientes:

TABLA 21:
DISTRIBUCIÓN DEL CONVENIO DIDECO-01-2014-CAI

Direcciones / Unidades	Cantidad de Materiales Educativos a imprimir	Monto (Q.)
DIGECADE	322,280	1,069,970
DIGEDUCA	541,490	609,916
DIGEFOCE	30,420	118,427
TOTAL	894,190	1,798,313

FUENTE: CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

Entre los materiales educativos contenidos en el Convenio Administrativo Interinstitucional se encuentran:

1. Competencias Eje No. 01 al 10 de DIGEFOCE.
2. Bifolios Aprendiendo del Error de Diversificado de DIGEDUCA
3. Cuadernillos de Lectura y Matemática de Primaria y Diversificado de DIGEDUCA.
4. Libros de Lectura nivel Primario de DIGECADE

En el presente ejercicio fiscal, a través del Departamento de Gestión de Compra de DIDECO; el MINEDUC también realizó procesos de adquisición de compra directa, destinados para los grupos de gasto siguientes:

TABLA 22:
CANTIDAD DE SOLICITUDES REQUERIDAS POR GRUPO DE GASTO

Grupo de Gasto	Cantidad
Grupo 1	44
Grupo 2	80

FUENTE: CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

La modalidad de pago utilizada en los procesos de Compra Directa fue la siguiente:

- a) Acreditamiento en cuenta, de depósitos monetarios que el contratista haya registrado en la Tesorería Nacional, según artículo 62 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- b) Fondo Rotativo, proceso que se efectúa mediante la emisión de cheque; fondos destinados a garantizar el pago inmediato y oportuno de los gastos que demande la ejecución de programas y proyectos previstos en sus respectivos presupuestos.
- c) Caja Chica, fondos destinados para realizar actividades urgentes y de menor cuantía.

TABLA 23:
MODALIDAD DE PAGO PARA COMPRA DIRECTA

Unidades Ejecutoras	Acreditamiento	Fondo Rotativo	Caja Chica
DICOMS	30	29	3
DIDECO	6	6	4
DIDAI	8	2	-
Consejo Nacional de Educación	1	1	12
DIAJ	8	1	-
DICONIME	7	1	-
DIDEFI	4	1	-
DIDEMAG	-	-	-
Total	64	39	21

FUENTE: CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.





• Cotizaciones y licitaciones

La adquisición de bienes, suministros y/o servicios que corresponden al:

- a) Régimen de Cotización. La compra o contratación podrá hacerse por el sistema de cotización cuando el monto no exceda de novecientos mil quetzales (Q900,000). Artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92.
- b) Régimen de Licitación. Cuando el monto total de los bienes, suministros y obras, exceda de novecientos mil quetzales (Q900,000). Artículo 17 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, la compra o contratación deberá hacerse por Licitación Pública.

Los procesos que corresponden al Departamento de Gestión de Compra se detallan en la tabla siguiente:

TABLA 24:
RESUMEN DE GESTIÓN DE COMPRAS

No.	Descripción	Cantidad	Monto (Q.)
1	Compra Directa	110	882,548
2	Convenio Administrativo Interinstitucional	894,190	1,798,313
3	Contrato Abierto	14	51,207
4	Eventos de Cotización	7	2,666,572
5	Eventos de Licitación	13	66,653,870
	Total	894,334	72,052,510

FUENTE: CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

• Contratos y Acuerdos

Durante el ejercicio fiscal 2014, se formalizó y gestionó la aprobación de contrataciones de servicios administrativos y de servicios técnicos, técnicos profesionales y/o profesionales con cargo al Subgrupo de Gasto 18, los que se describen a continuación:

TABLA 25:
GESTIÓN DE CONTRATOS Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014

Tipo proceso	Cantidad Procesada
Contratos Administrativos de Servicios Técnicos, Técnicos Profesionales y/o Profesionales aprobados	284
Expedientes de Arrendamiento de Bienes Inmuebles aprobados	123
Convenio Interinstitucional	1
Ampliación de Convenio Interinstitucional	1
Contratos Administrativos aprobados provenientes de Casos de Excepción	1
Contratos Administrativos aprobados provenientes de procesos de Cotización	9
Contratos Administrativos aprobados provenientes de procesos de Licitación	22
Total	441

FUENTE: CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO- AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

4.2 EVALUAR Y MONITOREAR LAS ACTIVIDADES PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LOS RESULTADOS

A. EVALUACIÓN EDUCATIVA

La Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, responde a la política de calidad mediante el desarrollo de actividades de evaluación e investigación educativa, para verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes, en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando en el 2014, principalmente, las siguientes:

• Evaluación de Primaria

Con el propósito monitorear el desarrollo de las competencias de los estudiantes, este año ha sido evaluada una muestra de los estudiantes de primer grado utilizando la prueba de lectura para grados iniciales ELGI y las evaluaciones nacionales de Lectura y Matemática para una muestra de tercero y sexto grados. La cantidad de estudiantes evaluados fue de **51,277**.

• Evaluación de ciclo Básico

Tiene como objetivo medir el avance e implementación del CNB de las áreas de Matemática y Comunicación y Lenguaje por los estudiantes de ese nivel y los factores que inciden en el rendimiento de los mismos. A diferencia del 2013, que dicha evaluación se realizó de manera censal, en el 2014, se tomó una muestra de **2,500** estudiantes, los cuales fueron evaluados en el área de Matemática.

• Evaluación de graduandos 2014

La evaluación de graduandos tiene el propósito de determinar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes del último año del ciclo Diversificado, en Matemática y Lectura y retroalimentar a la comunidad educativa para las acciones de mejora de la calidad que correspondan, evaluándose en el 2014, un total de **178,991** estudiantes graduandos.

• Evaluación de docentes optantes a plaza

La evaluación de docentes, es uno de los requisitos para optar a una plaza de docente en los niveles de Educación Preprimaria y Primaria del sector oficial; la cual se realiza con el propósito de establecer un diagnóstico del dominio que los docentes tienen en las áreas de Matemática, Comunicación y Lenguaje y Estrategias de Enseñanza. Un total de **29,871 docentes** optantes a plazas fueron evaluados.

• Otras acciones de evaluación

La DIGEDUCA también realiza otras acciones de evaluación además de las ya mencionadas, como pilotajes e investigaciones. En el anexo 1, se detallan otras evaluaciones realizadas en el 2014 a los programas del Ministerio de Educación.

• Socialización de resultados de las evaluaciones

Además, se provee información sobre los resultados de las evaluaciones nacionales e investigaciones que se realizan durante el año. Dicha información se publica en los sitios y redes sociales en internet:

www.mineduc.gob.gt/digeduca

www.wordpress.com/digeduca

www.facebook.com/DIGEDUCA.MINEDUC

www.twitter.com/DIGEDUCAMINEDUC

www.youtube.com/DIGEDUCAMINEDUC

<https://sites.google.com/site/digeducadivulgacion/>

• Otras investigaciones

Otras investigaciones que se encuentran en fase inicial, preparando los instrumentos a ser utilizados son: Evaluación de Modalidades Flexibles, Evaluación del Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobre edad -PEPS- 2 y Evaluación al Programa Nacional de Matemática 2015.

Actualmente se están revisando los informes de las siguientes investigaciones:

- Resolución de problemas matemáticos
- Manual de ética en investigación
- Gobiernos escolares
- Ansiedad ante las evaluaciones estandarizadas
- Lenguaje escrito en el nivel Medio
- Evaluación de modalidades flexibles, 2013
- Evaluación del Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobriedad PEPS 2, 2013
- Clima escolar
- Bullying y rendimiento académico
- ELGI, segundo Primaria
- PAMI
- LEE
- Informe “Así estamos enseñando matemática”
- Informe “Historias de vida”

En el anexo 2 se detallan las investigaciones y estudios realizados durante el 2014.

• Mejora continua en los procesos de la elaboración de pruebas

Durante la gestión 2012-2014, se han llevado a cabo acciones para mejorar la elaboración de los instrumentos, ayudando así, a garantizar su confiabilidad y validez.

Durante el 2014, se realizó una revisión de la literatura relacionada con las opciones de respuesta y se consideró hacer el cambio, para las evaluaciones estandarizadas que se realizan. El cambio en las opciones de respuesta incidirá en mejorar la discriminación de los ítems y ajustar la dificultad en el funcionamiento de la prueba. También ayudará a mejorar la confiabilidad y validez de los instrumentos.

B. SEGUIMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL

En el presente año, a través de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, se dio seguimiento a la ejecución de metas físicas de los productos y actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2014 del Ministerio de Educación y se rindieron informes sobre la gestión institucional ante las instituciones que legalmente lo requieren, de acuerdo a lo preceptuado por la ley y los procedimientos internos de la Institución, por medio de la recolección y análisis de los datos de programación y ejecución de metas físicas de productos y subproductos generados en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN WEB- y el sistema interno de Planificación Operativa Anual -Web POA-, que constituyen el insumo principal de los siguientes informes:

- Informes Presidenciales
- Informes Cuatrimestrales de Gestión
- Memoria de Labores
- Metas Presidenciales

C. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS

Para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 3667-2012, se brindó apoyo en el control, monitoreo y seguimiento de los recursos financieros asignados a las Direcciones Departamentales para los Programas de Apoyo a nivel nacional, como un proceso de desconcentración de los recursos financieros hacia las Direcciones Departamentales de Educación y de las transferencias de fondos públicos a los establecimientos educativos que cuentan o no, con Organizaciones de Padres de Familia, efectuando el **monitoreo a 1,850 centros educativos públicos**, según muestra establecida.

D. AUDITORÍA INTERNA

El objetivo general de la DIDAI, está orientado a ejercer el control interno institucional, y mantener actualizados los procesos y sistemas operativos del Ministerio de Educación, conforme a los lineamientos de auditoría gubernamental.

Durante el 2014, se elaboraron 294 informes correspondientes a las auditorías financieras y de presupuesto, de gestión o administrativas y de exámenes especiales efectuados; 90 asesorías sobre aspectos financieros de las diferentes unidades ejecutoras que conforman el Ministerio de Educación; así como, otros requerimientos de la comunidad educativa.

Se capacitó a personal de las diferentes Direcciones Departamentales de Educación y de la Planta Central, sobre control interno preventivo en las áreas de recursos humanos, financiera, inventarios y jurídico; con el propósito de fortalecer el control interno en cada Dirección y transparentar la gestión pública. Asimismo, se realizó seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, así como, capacitaciones al personal de auditoría interna sobre aspectos de auditoría gubernamental.

E. SOPORTE INFORMÁTICO

Entre las actividades anuales realizadas para garantizar la continuidad de los servicios informáticos se detallan las siguientes:

- Mejoramiento de las diversas aplicaciones Informáticas que permiten el registro de información de los procesos administrativos y educativos.
- Mantenimiento a toda la infraestructura informática incluyendo incrementos de almacenamiento y servidores para soportar las transacciones generadas de los diferentes sistemas informáticos.
- Mantenimiento a la red del Ministerio de Educación.
- Renovación del licenciamiento de las herramientas informáticas utilizadas.

Cabe resaltar, que en el 2014, se realiza una inversión en la Infraestructura de la Red y se cuenta con la certificación y garantía del cableado estructurado por la empresa SYSTIMAX/COMMSCOPE, de renombre mundial, sobre el diseño técnico del proyecto, la calidad de los materiales y del proceso de instalación, con una garantía de 20 años y la aplicación del Programa de Aseguramiento.





F. SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En apoyo a los directores, se realizaron acciones de supervisión en **41,132 establecimientos educativos**.

G. ACTIVIDADES DE MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

En el 2014, se llevó a cabo el monitoreo sistemático y permanente de una muestra de **7,241 centros educativos**, con la finalidad de proveer información oportuna sobre diferentes programas y estrategias que se impulsan en los mismos.

Entre otros monitoreos realizados, se describen los siguientes:

- En **1,050 establecimientos educativos**, se realizó el monitoreo “Llegando al Aula”, el cual permitió establecer si las niñas y niños de 1º, 2º y 3º grado de Primaria, de los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, El Quiché, Sololá, Alta Verapaz, Zacapa y Chiquimula; que reprobaban y se retiraron del ciclo escolar 2013, se incorporaron en el ciclo escolar 2014.
- **957 establecimientos educativos** monitoreados en la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia, en los 22 departamentos del país.

H. PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

• Proyectos Educativos Institucionales Aprobados

Este programa realiza la revisión y aprobación de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI-, de los centros educativos del subsistema de educación escolar; así como, la primera fase del proceso de acreditación y certificación de la implementación del PEI de academias de cursos libres del subsistema de educación extraescolar.

En el 2014, se dio acompañamiento y seguimiento a los 25 equipos de las Direcciones Departamentales de Educación, quienes realizaron la parte formativa y de seguimiento a los directores y docentes de centros educativos y academias, para realizar el PEI.

La meta alcanzada fue de **1,870 proyectos educativos** institucionales aprobados.

TABLA 26:
PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES APROBADOS EN 2014, POR SECTOR EDUCATIVO.

Público	1,679
Privado	118
Cooperativa	43
Municipal	9
Total Proyectos Educativos	1,870

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN -DIGECA-, PLATAFORMA DE GESTIÓN PEI, AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

• Proyectos Educativos Institucionales acreditados

El objetivo de este programa es la verificación de la implementación del PEI en los centros educativos y academias de cursos libres a las que han aprobado su proyecto educativo.

Esta evaluación considera siete áreas para valorar el nivel de logro en: a) Desarrollo docente; b) Proyecto educativo; c) Organización administrativa; d) Participación comunitaria; e) Recursos e infraestructura; f) Indicadores educativos; g) Desarrollo curricular. Se aplica un instrumento de autoevaluación, otro de evaluación externa con los mismos criterios y un informe de avance en la ejecución de las líneas de acción planteadas en el PEI.

Derivado de la información obtenida en los instrumentos aplicados durante la evaluación externa, se elabora un informe para cada centro educativo en el que se describen los logros de la implementación del PEI y las recomendaciones a tomar en cuenta; para ejecutar el PEI aprobado. Para el 2014, se alcanzó una meta de **1,392** instituciones acreditadas.

• Documentos Educativos Institucionales acreditados y certificados

Este programa acredita y certifica los libros de texto, materiales educativos y medios audiovisuales que son editados por el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Generales y Direcciones Departamentales de Educación, como requisito para su impresión en cumplimiento con el inciso g) Artículo 9, del Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008.

Durante el 2014, fueron evaluados 114 libros de texto y materiales educativos editados por las Direcciones del Ministerio de Educación, de los cuales **78** fueron certificados.





ANEXOS

ANEXO 1: OTRAS EVALUACIONES REALIZADAS EN EL 2014

No.	Tipo de evaluación	Total de evaluados
1	Primer pilotaje de Clima Escolar nivel Primario	206
2	Primer pilotaje de Clima Escolar nivel Medio (3° Básico y 5° bachillerato)	402
3	Evaluación 4° Bachillerato con Orientación en Educación, Productividad, Música y Hogar 2014	5,397
4	Evaluación 5° Bachillerato con Orientación en Educación, Productividad, Música y Hogar 2014	4,914
5	Evaluación 5° Bachillerato – Investigación Distractores 2014	475
6	Evaluación nacional Proyecto de investigación primero Primaria 2014	191
7	Segundo pilotaje de Clima escolar 2014 (encuesta a directores)	117
8	Segundo pilotaje de Clima escolar 2014 (encuesta a docentes)	256
9	Segundo pilotaje de Clima escolar 2014 (encuesta a estudiantes de 5° y 6° Primaria)	199
10	Segundo pilotaje de Clima escolar 2014 (encuesta a estudiantes del ciclo Básico y Diversificado)	300
11	Pilotaje de Ítems Graduandos 2014	2,579
12	Asociación de Desarrollo Integral Mujeres Trabajadoras Unidas -ADIMTU- 1° Básico	521
13	Asociación de Desarrollo Integral Mujeres Trabajadoras Unidas -ADIMTU- 2° Básico	434
14	Asociación de Desarrollo Integral Mujeres Trabajadoras Unidas -ADIMTU- 3° Básico	437
15	Factores asociados de NEE	158
16	Factores asociados cortos	852
17	Investigación Ansiedad	1,187
18	Encuesta para la Medición de las Violencias y el Clima Escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Primaria	20,062
19	Encuesta para la Medición de las Violencias y Clima Escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) 3° Básico	3,176
20	Encuesta para la Medición de las violencias y Clima escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Diversificado	2,251
21	Encuesta para la Medición de las violencias y el Clima escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Docentes de Primaria	2,455
22	Encuesta para la Medición de las violencias y el Clima escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Docentes del ciclo Básico	689
23	Encuesta para la Medición de las violencias y el Clima Escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Docentes del ciclo Diversificado	315
24	Encuesta para la Medición de las violencias y el Clima escolar UNESCO-DIGEDUCA (septiembre 2014) Directores	721

FUENTE: MEMORIA DE LABORES 2014, DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-.

ANEXO 2: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL 2014

Temas	Descripción
Resolución de problemas matemáticos	El objetivo de la investigación fue analizar la forma en que los estudiantes de primero, tercero y sexto Primaria resuelven problemas matemáticos. De esta forma determinar cuáles son los pasos y las estrategias que usan estudiantes para resolver problemas. Los resultados indicaron que son pocos los estudiantes que siguen pasos ordenados para resolver un problema.
Manual de Ética en Investigación	La investigación educativa deberá aspirar a ser no solamente metodológicamente correcta, sino también éticamente correcta. Una investigación educativa consciente de sus implicaciones y las consideraciones éticas que deben seguirse para su desarrollo, será quien pueda alcanzar su objetivo final: Ayudarnos a comprender. Con este espíritu se desarrolló el manual de ética en investigación educativa.
Ansiedad ante las evaluaciones estandarizadas	Determinar la relación que existe entre el nivel de ansiedad y el rendimiento académico en estudiantes de la carrera de Bachillerato de establecimientos educativos de la ciudad capital. Para medir la ansiedad frente a los exámenes se construyó un cuestionario que incluye factor cognitivo, fisiológico, y conductual.
Lenguaje escrito en el nivel Medio	El objetivo es analizar las destrezas que tienen los estudiantes del nivel Medio para redactar un texto, para ello se elaboraron instrumentos con un solo ítem que tenía como objetivo generar una situación comunicativa real, para el análisis de estas pruebas se seleccionó una muestra de 1000 estudiantes de tercero Básico y 1279 estudiantes del último grado de Diversificado de todo el país, debido a que la respuesta era abierta, no se pueden digitar por lo que se requirió el apoyo de personas expertas y guiadas por un manual fueran las responsables de calificarlas.
Evaluación de la incorporación de alianzas público-privadas para lograr los objetivos propuestos en el Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobriedad.	El estudio tiene como objetivo caracterizar las percepciones de los actores en torno a la alianza público-privada entre el Ministerio de Educación y la Asociación Catholic Relief Services -CRS- para la implementación del PEPS. La investigación es cualitativa y se utilizaron encuestas, grupos focales con estudiantes, docentes, personal administrativo y ex alumnos de los departamentos de Totonicapán y San Marcos, siendo en total 9 estudiantes, 8 estudiantes egresados, 3 directores de establecimiento y 9 personas del equipo administrativo del MINEDUC.
Clima Escolar	El objetivo es medir las violencias y el clima escolar en establecimientos educativos de los municipios de intervención del Proyecto Seguridad y Formación Ciudadana con Jóvenes -PBF- y a nivel nacional. Se consideró una muestra representativa a nivel departamental con énfasis en los municipios priorizados por el proyecto, se determinó la participación de 722 establecimientos educativos del sector oficial.
Bullying y rendimiento académico	Tiene por objetivo identificar la incidencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación Primaria en Guatemala, así como, determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes.
Informe “Así estamos enseñando Matemática”	Objetivo General: Recopilar la perspectiva de docentes regulares y expertos en la enseñanza aprendizaje de la Matemática, en cuanto al estado actual de la enseñanza aprendizaje de la Matemática en Guatemala.
Informe “Historias de Vida”	Objetivo general: Explorar si el acceso a la Educación Integral en Sexualidad es un mecanismo diferencial entre las vivencias de sexualidad de las generaciones actuales en comparación con la generación anterior. Metodología: La investigación está fundada sobre las bases de la investigación antropológica con enfoque cualitativo e interpretativo.

Temas	Descripción
Educación Inclusiva	Objetivos: Documentar las perspectivas sobre la inclusión del personal de la escuela: ¿Qué significa? ¿A quién beneficia? Y documentar la implementación de la Inclusión. ¿Qué ha funcionado? ¿Qué dificultades se han tenido? Es un estudio de tipo etnográfico y como resultado se elaboró el informe de inclusión educativa desde la perspectiva de los estudiantes y presentación del paper: Equity After Inclusion in Frail Democracies: The Case of a Guatemalan Public School en el AERA Annual Meeting in Philadelphia, Pennsylvania (April 3-April 7, 2014).
Escuelas efectivas en condiciones adversas del nivel Primario.	El objetivo es identificar los factores que explican el logro de los resultados educativos en matemática y lectura en 11 escuelas del nivel Primario que se encuentran en condiciones adversas con relación al nivel socioeconómico de los estudiantes.
Metodología en matemática para el departamento de Jalapa, Petén y Totonicapán.	En los años 2006 y 2009 la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- ha realizado evaluaciones nacionales en el ciclo Básico (matemática y lectura). Los resultados del área de matemática de los años 2006 y 2009, arrojaron que de cada 100 niños solamente 18 alcanzaron el nivel de logro. Ante esta situación, la DIGEDUCA planificó y programó presupuestariamente la contratación de profesionales para diseñar e implementar, un proceso de capacitación en metodologías y estrategias de enseñanza de la matemática para los departamentos de Totonicapán, Jalapa y Sololá, siendo estos departamentos los que presentan un menor porcentaje de logro. Dicha capacitación estará orientada a docentes del área de matemática del ciclo Básico. Estado: En fase de diseño de los procesos de capacitación.
Evaluación del Programa Nacional de Lectura y Matemática en el nivel Medio	En el marco del Programa Nacional de Lectura del nivel Medio; el Banco Mundial apoyó la compra de bibliotecas para establecimientos de nivel Medio y distribuyó conjuntamente con el MINEDUC dichas bibliotecas en los diferentes departamentos del país. Actualmente, se está diseñando el proceso de evaluación del estado y uso que se está dando a dichas bibliotecas en los centros donde fueron entregadas.
Gobiernos escolares nivel Primario	El objetivo de esta investigación es actualizar la base de datos de las escuelas oficiales del nivel Primario que eligen gobierno escolar, así como, conocer su funcionalidad en términos de organización y estructura, participación, asesoría y acompañamiento, con el fin de recuperar experiencias que puedan servir de modelo a otras escuelas.
Gobiernos escolares nivel Medio	Esta investigación tiene como objetivo actualizar la base de datos de los centros educativos del nivel Medio, que eligen gobierno escolar, así como conocer su funcionalidad en términos de organización y estructura, participación, asesoría y acompañamiento, con el fin de recuperar experiencias que puedan servir de modelo a otros establecimientos educativos. Se cuenta con un total de 1,915 establecimientos del ciclo Básico y 525 del ciclo Diversificado que eligen gobierno escolar. No se tiene aún análisis de datos.

FUENTE: MEMORIA DE LABORES 2014, DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-.



ANEXO 3. RESULTADOS DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS CON APOYO DE COOPERACIÓN NACIONAL NO GUBERNAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Programa y/o Proyecto	Principales Acciones	Principales Resultados
Programa PRONIÑO Eje de Protección Integral	Protección Integral Atender a la niñez trabajadora utilizando como estrategia su integración a un proceso educativo en los niveles de Primaria o Media	18,128 becas otorgadas durante el 2014, a estudiantes de nivel Primario y de ciclo Básico. 747 estudiantes trabajadores atendidos en grupos de Primaria Acelerada (Programa de Educación Básica Integral). 456 talleres y 6 foros en los que participaron más de 19,000 niños y niñas. 774 paredes informativas realizadas. 3 eventos de Olimpiadas con 372 concursantes. 5 ferias de expresión con 1,290 participantes. 2 espacios radiales. 169 presentaciones de proyectos de Gobiernos Escolares, a los que asistieron 13,361 estudiantes. Apoyo a Campamentos Vacacionales 2014, nivel Primario, con 27,000 refacciones.
	Calidad educativa Proporcionar enfoques educativos innovadores al CNB y la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación con inclusión social y digital de los participantes	23 Aulas Fundación Telefónica -AFT- implementadas y en funcionamiento, beneficiando a 24 escuelas (1 AFT apoya a la jornada matutina y vespertina de la misma escuela). 25 Aulas de Calidad Telefónica en escuelas seleccionadas, beneficiadas con la dotación de material didáctico y equipos.
Programa de Educación: Reescribamos El Futuro en Guatemala	Implementación del CNB Capacitación Docente	103 Centros de Recursos de Enseñanza Aprendizaje -CREA's- funcionando con metodología activa y enfoque bilingüe e intercultural. 8 bebetecas funcionando. 50 escuelas del departamento de Quiché atendidas con el Programa Leer Juntos, Aprender Juntos. En los programas Leer Juntos, Aprender Juntos. 9,914 estudiantes de 1° a 6°. Primaria participando en diferentes actividades que promueven la lectura. 348 docentes capacitados y con acompañamiento técnico en el aula. 154 miembros de la comunidad colaborando como voluntarios en actividades de lectura. 1,109 padres de familia asistiendo a talleres comunitarios para el fortalecimiento de la lectura en sus hijos.
Programa Tecnología para Educar y Abriendo Futuro	Capacitaciones Herramientas digitales Equipo de cómputo Licenciamiento	132 maestros del nivel Primario de Quetzaltenango capacitados en el uso de la tecnología como herramienta pedagógica. 1,030 computadoras instaladas en centros educativos oficiales, de las cuales, 410 seminuevas, fueron proporcionadas por el Programa.



Programa y/o Proyecto	Principales Acciones	Principales Resultados
Acompañamiento a la Salud Reproductiva, Nutrición y Educación	Monitoreo y Acompañamiento en gestión de becas	Monitoreo general, partiendo de los indicadores de calidad educativa, en 170 escuelas de 130 municipios priorizados. Gestión de becas para niñas indígenas del área rural.
Conectividad a centros educativos públicos	Conexión a internet a Escuelas Normales	49 Escuelas con conectividad de internet instalada (Claro gratis).
Profesionalización de personal técnico del MINEDUC en su formación a nivel maestría en Liderazgo y Gestión Educativa, Currículo y Medición, Evaluación e Investigación Educativa	Estudios de postgrado	16 Profesionales del MINEDUC con Estudios de Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativa y en Currículo.
Apoyo a la Educación	Dotación de Alimentos Remozamiento e Infraestructura Huertos escolares Comunicación masiva	<p>132,167 niños y niñas, 947 Consejos Escolares y 5,460 docentes atendidos con la implementación del Programa en 947 escuelas de los departamentos de: Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango y Quiché.</p> <p>La refacción escolar y el CBS se repartió al 100% de los estudiantes de las escuelas participantes, beneficiados con 31,010,996 tazas de atol.</p> <p>182,665 estudiantes recibieron durante cinco meses continuos la beca de alimentos.</p> <p>937 escuelas beneficiadas con la recepción de ludotecas.</p> <p>En infraestructura, se realizaron las siguientes intervenciones:</p> <p>65 relacionadas con sistemas de agua potable y 105 con baños y cocina.</p> <p>401 huertos escolares establecidos, con participación de 5,852 niños y 5,402 niñas, de tercero a sexto Primaria.</p>

Programa y/o Proyecto	Principales Acciones	Principales Resultados
Proyecto Aprendizaje para la Vida	Refacción Escolar Apoyo al Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos" Mejoras a la Tutorías "Espacios para Crecer" Entrega de material didáctico básico Infraestructura Escolar Huertos Escolares Entrega de textiles	31,836 niños y niñas de primero a sexto Primaria, beneficiados con una mochila, útiles escolares y un kit de limpieza dental. 605 capacitaciones en la metodología bilingüe Kemom Ch'ab'al, manejo de alimentos y manejo del proyecto "Incidencia" y elaboración del Plan Estratégico. 63,924 alumnos de Primaria y 1,776 docentes beneficiados con material didáctico bilingüe de la metodología KemonCh'ab'al y con la recepción de las guías del maestro. 39,269 raciones de comidas escolares proporcionadas mensualmente en promedio a: 17,765 niñas, 18,437 niños, 1,401 maestros y 1,666 madres colaboradoras, en 225 escuelas. 691 toneladas métricas de alimentos distribuidas (maíz, frijol, arroz, aceite y harina de maíz y soya).
Programa Educativo de Plan International 2012-2016	Estimulación y aprestamiento en la niñez de 0 a 6 años de edad. Mejoramiento de la calidad educativa con énfasis en la EBI Construcción de ciudadanía Promoción de la salud Prevención de VIH/SIDA Saneamiento e Higiene escolar	552 docentes del nivel Preprimario de Baja Verapaz capacitados en aprestamiento para la lecto-escritura. 1,750 padres de familia participaron en charlas sobre los temas de Derechos de la Niñez con énfasis en el Derecho a la Educación y Protección de la Niñez. Docentes de 20 escuelas de Jalapa recibieron acompañamiento pedagógico en el tema de "Escuelas Saludables" 86 docentes de 32 Telesecundarias del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, recibieron acompañamiento didáctico. 552 docentes del nivel Preprimario capacitados en aprestamiento para la lecto-escritura en Baja Verapaz. Charlas dirigidas a 1,750 padres de familia, sobre temas con énfasis en el Derecho a la Educación y protección de la Niñez. 20 Telesecundarias de Jalapa y de 4 municipios de Baja Verapaz (Purulhá, Cubulco, San Miguel y Granados), recibieron mobiliario. 373 docentes participaron en un taller de fortalecimiento en las áreas de productividad y desarrollo, prevención de violencia y comités escolares de emergencia, desarrollado en las áreas del Río Polochic (Alta Verapaz), Baja Verapaz y Jalapa.



Programa y/o Proyecto	Principales Acciones	Principales Resultados
Apoyo a la Escuela Oficial Urbana de Varones número dos "Luis Mena" de la Ciudad de la Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez	Acciones de funcionamiento y mantenimiento de la escuela	Contratación de 3 docentes con contrato anual de enero a octubre 2014. Adquisición de 8 ventiladores para el centro de cómputo.
Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa	Talleres Capacitaciones Acompañamiento pedagógico en los siguientes temas: -Prevención de violencia, drogodependencia, educación ambiental y agrupaciones musicales	10,000 estudiantes del nivel Medio, participaron en dos jornadas: Matutina y Vespertina, en la Gira "Vive sin Drogas", desarrollada en Jutiapa. En 25 Direcciones Departamentales de Educación, se realizó el Concurso Nacional de Dibujo "Que vivan nuestros lagos de Guatemala".
Programa de Formación Empresarial y Emprendurismo	Oferta de capacitación mejorada que incluye formación empresarial, emprendedurismo, asistencia en la creación de nuevas empresas y acceso a créditos para la creación de nuevos emprendimientos.	Piloto desarrollado y se revisaron 4 módulos de enseñanza-aprendizaje.
Proyecto Leer para soñar y transformar	Capacitaciones a docentes y aplicación de la herramienta del proyecto	44,568 libros de lectura y cuadernos para estudiantes de 291 escuelas entregados. 1,746 guías metodológicas de lectura para docentes, entregadas a los participantes en la capacitación sobre metodología de comprensión lectora. Niños y niñas de 221 escuelas participaron en una prueba diagnóstica de comprensión lectora.
Apoyo a los Centros Preescolares del Proyecto de Atención Integral al Niño y la Niña de 0 a 6 años –PAIN-	Remozamiento de infraestructura Aplicaciones tecnológicas	Se inauguró en Cerro Gordo, zona 21 de la ciudad de Guatemala, el Centro Preescolar del Proyecto de Atención Integral al Niño y la Niña de 0 a 6 años - PAIN –. Se entregó mobiliario y equipo de cómputo con programas especializados para la enseñanza y aprendizaje y aprestamiento.
Fortalecimiento al Programa Prevenir con Educación	Capacitaciones Entrega de materiales educativos	4 talleres para 173 alumnos y alumnas de 4º., 5º. y 6º. Primaria desarrollados en las escuelas EOUM "José María Reyna Barrios" 00-13-0920-43 (2 talleres) y EOUM "Manuel Marcos Martínez" 00-03-0338-43 (2 talleres) con el tema Yo decido y Conozco mis derechos.

Programa y/o Proyecto	Principales Acciones	Principales Resultados
Programa “PROGRENIS” Educación en línea	Becas Licenciamientos Acompañamiento en línea Reuniones de inducción y capacitación	2,000 becas fueron otorgadas a estudiantes de 15 centros educativos oficiales: 12 escuelas normales y 3 escuelas del nivel Primario. Software para la instalación de la herramienta informática denominada “PROGRENIS” para mejoramiento de la comprensión y velocidad lectora para los laboratorios de cómputo y aulas de informática en los cuales realizan sus estudios y prácticas los estudiantes beneficiados con las 2,000 becas. Acompañamiento y soporte técnico en línea.
Estrategia de Mejores Escuelas con Seguridad Alimentaria y Nutricional -MESAN-	Talleres y capacitaciones	86,727 madres jefas de hogar, capacitadas en buenas prácticas alimentarias.
Apoyo al MINEDUC	Acompañamiento escolar, capacitaciones y talleres Currículo Nacional Base -CNB- para la carrera de Bachillerato de Ciencias y Letras con Orientación en Productividad y Emprendimiento Apoyo al Programa “Murales de Transparencia”	Implementación del programa “Cimentando las Bases” para refuerzo de preescolar en el nivel Preprimario y en primer grado del nivel Primario, en escuelas públicas del municipio de San Juan Sacatepéquez. Implementación de modalidades flexibles en el nivel Primario con Primaria acelerada y en nivel Medio, ciclo Básico y Diversificado para el municipio de San Juan Sacatepéquez y en la escuela “La Sinaca”, del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso. Elaboración y presentación pública del CNB para la carrera indicada.
Apoyo al MINEDUC y sus programas estrella	Capacitación a docentes Apoyo a los Programas “Murales de Transparencia” y Nacional de Lectura “Leamos Juntos” Apoyo a los “Campamentos Vacacionales 2014 nivel Primario”	100 murales de transparencia entregados a escuelas oficiales del municipio de Nueva Concepción, Escuintla. 100 manuales para padres de familia entregados. Capacitación a docentes sobre el uso de los “Murales de Transparencia”. Apoyo a refacción en los Campamentos Escolares de nivel Primario.
Cooperación para la Educación	Apoyo a los “Campamentos Vacacionales 2014 nivel Primario”	Apoyo a refacción en los campamentos escolares de nivel Primario.

APOYO A REFACCIÓN EN LOS CAMPAMENTOS ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIO.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1: PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2014	15
GRÁFICA 2: PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES	15
GRÁFICA 3: PROGRAMA DE VALIJA DIDÁCTICA	24
GRÁFICA 4: COBERTURA EDUCATIVA POR NIVEL SECTOR OFICIAL, 2014	26
GRÁFICA 5: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MATRICULACIÓN POR GÉNERO 2014, SECTOR OFICIAL, TODOS LOS NIVELES	26
GRÁFICA 6: BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR	27
GRÁFICA 7: PROGRAMAS DE BECAS	28
GRÁFICA 8: PROGRAMA DE GRATUIDAD EDUCATIVA	29
GRÁFICA 9: COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE FRACASO ESCOLAR PRIMERO PRIMARIA, SECTOR OFICIAL, AÑOS 2011-2014	32
GRÁFICA 10: COBERTURA DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2014	40

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: INFRAESTRUCTURA, REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESCOLAR 2014	17
TABLA 2: GRADUADOS PRIMERA PROMOCIÓN BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN	19
TABLA 3: ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN CAMPAMENTOS PREUNIVERSITARIOS	21
TABLA 4: DOCENTES PARTICIPANTES EN DIPLOMADO “ENTREGA EN EL AULA DEL CNB”	22
TABLA 5: DOCENTES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE -PADEP/D-	23
TABLA 6: ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR OFICIAL, EJERCICIO 2014	26
TABLA 7: SUBVENCIONES	30
TABLA 8: PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS	32
TABLA 9: AVANCES 2014 DEL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA “LEAMOS JUNTOS”	33
TABLA 10: TEXTOS ESCOLARES	35
TABLA 11: FORTALECIMIENTO EN EDUCACIÓN ESPECIAL 2014	38
TABLA 12: CAMPAMENTOS VACACIONALES	42
TABLA 13: ESTUDIANTES ATENDIDOS CON EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL 2014	44
TABLA 14: DOCENTES FORTALECIDOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN EL 2014	44
TABLA 15: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014	50
TABLA 16: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DEPENDENCIA 2014	50
TABLA 17: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2014	50
TABLA 18: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA 2014	51
TABLA 19: EJECUCIÓN 2014 NÓMINA DE PAGO RENGLONES 011, 022 Y 29	52
TABLA 20: EJECUCIÓN 2014 NÓMINA DE PAGO RENGLÓN 021	53
TABLA 21: DISTRIBUCIÓN DEL CONVENIO DIDECO-01-2014-CAI	53
TABLA 22: CANTIDAD DE SOLICITUDES REQUERIDAS POR GRUPO DE GASTO	54
TABLA 23: MODALIDAD DE PAGO PARA COMPRA DIRECTA	54
TABLA 24: RESUMEN DE GESTIÓN DE COMPRAS	55
TABLA 25: GESTIÓN DE CONTRATOS Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014	55
TABLA 26: PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES APROBADOS EN 2014, POR SECTOR EDUCATIVO.	59

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACEM	Asociación de Centros Mayas
ADIN	Asociación para el Desarrollo Integral del Nororiente
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEMUCAF	Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNB	Currículo Nacional Base
CODICADER	Consejo del Itsmo Centroamericano de Deporte y Recreación
COEPSIDA	Programa Comité de Educadores en Prevención del SIDA
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DICONIME	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
DIDAI	Dirección de Auditoría Interna
DIDEDUC	Direcciones Departamentales de Educación
DIGEACE	Dirección General de Acreditación y Certificación
DIGEBI	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
DIGECADE	Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
DIGECUR	Dirección General de Currículo
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar
DIGEF	Dirección General de Educación Física
DIREH	Dirección de Recursos Humanos
EBI	Educación Bilingüe Intercultural
EIS-PV	Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia
ELGI	Evaluación de Lectura para Grados Iniciales
ENEF	Escuelas Normales de Educación Física
KFW	Kreditanstalt FürWiederaufbau
LEE	Prueba de Habilidad Lecto-Escritura Emergente
MESAN	Mejores Escuelas con Seguridad Alimentaria y Nutricional
NUFED	Programa Núcleos Familiares Educativos
OPF	Organizaciones de Padres de Familia
PADEP/D	Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente

PAMI	Prueba de Habilidad de Matemática Inicial
PEAC	Programa de Educación de Adultos por Correspondencia
PEI	Proyectos Educativo Institucional
PEPS	Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobreedad
PLANEA	Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes
PROSAN	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN WEB	Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
STEG/ANM	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala
SVET	Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
TIC's	Tecnología de la Información y Comunicación
UCEE	Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

WWW.MINEDUC.GOB.GT

